

# HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021 – 2024



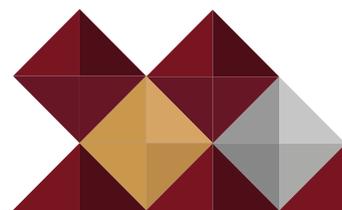
**C. J. DOLORES MARTÍNEZ GARIBAY**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**LIC. NORA ISELA GIL NÚÑEZ**  
SÍNDICA MUNICIPAL

**REGIDORES:**

C. LUIS ALBERTO NÁPOLES HERNÁNDEZ  
C. ADRIANA ARACELI NÚÑEZ RAMÍREZ  
C. P. FRANCISCO JAVIER BARAJAS AMÉZQUITA  
C. ELIZABETH BAEZA ROSALES  
C. MARÍA YESENIA DIEGO MARAVILLA  
C. ALFREDO GONZÁLEZ ACEVES  
C. JOSÉ MARIO GARCÍA MORALES

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**  
LIC. JOSÉ LUIS BATRES ORNELAS



## MARCO JURÍDICO

**M**e siento halagado de comparecer ante el Honorable Ayuntamiento para rendir cuentas al Pueblo de Vista Hermosa y sus comunidades, retribuyendo la confianza que fue depositada en mi persona a través de su sufragio para conducir los destinos de este Municipio, del 1 de septiembre del 2021 al 30 de agosto de 2024.

Conforme a lo dispuesto por el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Título Décimo Quinto, Artículo 123, Fracción XIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; Título Primero, Capítulo IX, Artículo 40, Inciso a, Fracción XII y Capítulo XII, Artículo 64, Fracción VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, presento a ustedes el estado que guarda la Administración Pública Municipal durante el segundo año de mi mandato.



## MENSAJE INICIAL

¡Amigas y amigos del pueblo de Vista Hermosa y de todas sus comunidades!

¡Les doy la más cordial de las bienvenidas a todas y a todos!

El día de hoy, 12 de agosto del año 2023, es un día de júbilo para mi familia y para mí en lo personal, pues a 2 años de haber asumido la más alta responsabilidad de nuestro Municipio, las obras y las acciones que nos hemos trazado como objetivo marcan un antes y un después un nuevo rumbo en el acontecer y desarrollo de Vista Hermosa y todas sus comunidades, tal como lo comprometimos en nuestro recorrido de proselitismo político, hemos dado una absoluta respuesta a la confianza depositada en las urnas el pasado día 6 de junio del 2021, al obtener una inmensa ventaja contra nuestra más cercana adversaria política obteniendo el 72.2 % de los sufragios depositados en las urnas electorales y levantarnos con una abrumadora victoria ganando por primera vez todas las casillas en la historia de las elecciones en que se tenga memoria en nuestro Municipio.

Hemos dado respuesta a las demandas ciudadanas que por años y años se encontraban en el abandono. En Vista Hermosa, se respiran nuevos aires, hay paz, hay tranquilidad, hay acciones y obra pública como nunca antes, hay apoyo a la educación, a las y los jóvenes deportistas, a las personas que por su edad y condiciones de salud no reciben ningún apoyo de gobierno, se han rehabilitado y se le da mantenimiento con periodicidad a los espacios deportivos.

Por primera vez en la historia, se rehabilitan por segundo año consecutivo todos los planteles educativos públicos de nivel básico, se atiende la salud de las y los funcionarios públicos y de la ciudadanía en general, las finanzas públicas se manejan con una escrupulosa disciplina financiera, por lo que igual que el año anterior ya se cuenta con los recursos para el pago del aguinaldo y la prima vacacional de fin de año, derivado de la confianza en la administración pública que me honro en presidir, hemos incrementado exponencialmente la recaudación local, lo que conlleva a un incremento considerable en la percepción de las participaciones del Ramo general 33, fondos 3 y 4, que la federación asigna a los municipios de acuerdo a su recaudación a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

## PRESIDENCIA

La Oficina de la Presidencia se rige bajo lo establecido en el marco legal de las diversas leyes en la materia: artículos 14, 32, 49, 107, 108, 109, 110, 111 y 112 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 2 y 14 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; Capítulo I, artículos 1 y 2, así como el Capítulo IX, Artículo 40, Inciso a, Fracción XII, además del Capítulo XII, Artículo 64, Fracción VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; artículos 126 y 130 de la Ley de Planeación del Estado de Michoacán.

Lo que a continuación se describe, no es para exhibir el nulo trabajo de quienes antecedieron en esta encomienda, es para mantener informada a la ciudadanía de los resultados alcanzados en los dos tercios de la administración 2021 – 2024.

- Con el claro compromiso de que todos los asuntos que así lo requieran sean tratados, discutidos, analizados y en su caso aprobados ante el pleno del Honorable Ayuntamiento, se han presidido un total de 77 sesiones, dentro de las cuales se encuentran: 1 solemne, 50 ordinarias y 26 extraordinarias, cabe destacar que dando cumplimiento a los convenios en materia de transparencia y rendición de cuentas, a partir del mes de noviembre del 2022, se sesiona 2 veces al mes y se transmite en tiempo real en la página oficial del Honorable Ayuntamiento 2021-2024, lo que permite a la sociedad participar físicamente o a través de los diversos medios de comunicación electrónicos.



- En materia de deporte, se han brindado apoyos como nunca antes a jóvenes deportistas, dotándoles de uniformes, material deportivo, rehabilitación y mantenimiento de los campos y unidades deportivas, reforestación de estas áreas, premiaciones en las finales de los torneos en cada una de las categorías de las diferentes disciplinas que se practican en el Municipio, así como apoyos económicos a jóvenes talentos que han venido participando en diferentes visorias de clubes de primera división.

- Velando siempre por la prevención de la salud de una mente sana en un cuerpo sano, se han organizado grupos de mujeres en la cabecera municipal, así como en cada una de las comunidades que integran esta demarcación política, quienes practican la zumba, siempre asesoradas por una instructora capacitada, a quienes se han dotado de las herramientas requeridas para las debidas prácticas de sus clases.



- En relación a la educación, por segundo año consecutivo, se logró la gestión del Programa Federal "La Escuela es Nuestra", al cual se aportan recursos propios del Municipio para lograr las metas trazadas por los comités integrados para la administración de los dineros, mismo Programa permite la rehabilitación de la infraestructura física educativa, lo que deriva una derrama económica en los dos primeros años de esta administración de \$16'400,000.00 (dieciséis millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.), además de gestionar con el Gobierno del Estado de Michoacán la primera entrega de mobiliario y equipo, material didáctico y útiles escolares por un monto de \$1'200,000.00 (un millón doscientos mil pesos 00/100 M.N.), con lo que las niñas, niños y jóvenes ahora cuentan con espacios dignos y funcionales para desarrollar mejor su potencial de aprendizaje y su superación académica. Lo anterior, no tiene precedentes en materia de educación en el Municipio.

Cabe señalar, que nuevamente se ratificó el convenio de colaboración con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Zamora (ITESZ), con quien se trabaja con la finalidad de que a partir del ciclo escolar 2023-2024 se logró la categoría de extensión de la ya referida institución, además, en un esfuerzo conjunto a partir del presente ciclo escolar, las y los jóvenes que ahí se preparan están becados con el 50% en el pago de las colegiaturas.

Cabe señalar que en en próximas fechas se firmará el convenio de colaboración con la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA), Campus La Piedad, gracias a lo cual las y los jóvenes tendrán la oportunidad de cursar las diferentes carreras que esta institución educativa ofrece, con un subsidio en el pago de las colegiaturas.

- Dentro del periodo que se informa, se le ha dado una especial atención a las y los ciudadanos que han requerido ser atendidos por el Presidente Municipal dentro y fuera de las oficinas de Presidencia, así como vía telefónica las 24 horas del día, los 7 días de la semana, superando



las 6700 personas, en los que se abordaron temas relacionados a apoyos económicos y en especie, mejoramiento de vialidades, recolección de basura, suministro de agua potable, fugas de drenajes y/o agua potable, obra pública, entre otros.



- A través de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, se ha dado continuidad a las muestras de afecto, solidaridad y respeto a las familias que en el año informado han perdido un ser querido, haciéndoles llegar las respectivas condolencias a través de una ofrenda floral, además, de brindar apoyo en el suministro y colocación de materiales en las sepulturas de las familias de escasos recursos que así lo requieren, de igual manera, se les ha brindado la protección necesaria con unidades de Seguridad Pública en el cortejo fúnebre.



- Se ha continuado con la atención ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje, con sede en la Ciudad de Morelia, Michoacán, para defender al Municipio de los laudos que por la indolencia de las tres administraciones inmediatas anteriores permitieron un cúmulo de demandas de extrabajadores, por lo que durante el periodo que se informa se llegó a un acuerdo con quien fungió como Asesora de quien gobernó el Municipio durante el periodo 2012-2015, realizándole un pago con cargo al erario público por la cantidad de \$223,700.00 (doscientos veintitrés mil setecientos pesos 00/100 M.N.).

- Se continúa en la búsqueda de un arreglo político para evitarle a la hacienda pública municipal el pago por la cantidad de \$1'326,848.02 (un millón trescientos veintiséis mil ochocientos cuarenta y ocho pesos), producto del desvío de recursos públicos por quien estuvo a cargo de velar por los intereses del Municipio durante la administración 2012-2015, resultante de la ejecución del proyecto de la Unidad Deportiva "La Sábila" y que ahora, además de estar vetados para cualquier proyecto deportivo por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), se está sentenciado a pagar el monto antes citado. En la actualidad, además de la búsqueda de una solución política se está en la espera de la determinación de un recurso de amparo interpuesto.



- En materia de bienestar, con la finalidad de facilitar los procesos de entrega de los programas de los gobierno federal y estatal, se cuenta con dos sucursales del Banco del Bienestar, una de ellas en la Comunidad de El Capulín, misma que ya se encuentra en operación y la otra ubicada en Vista Hermosa, cabecera municipal, construida y equipada en su totalidad, la cual entrará en operaciones en próximas fechas, lo que permitirá a las y los adultos mayores, personas con discapacidad, así como a las y los jóvenes podrán administrar de mejor manera sus apoyos además de evitar hacer grandes filas y pérdida de tiempo.



- Se llevó a cabo la firma del convenio de coordinación con la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (FAEISPUM), para la construcción de carpeta asfáltica en la Calle Privada Hospital en Vista Hermosa, Calle Ejido en la Comunidad de El Coenqueño y Calle Lázaro Cárdenas de la Comunidad de La Angostura.



- Se firmó el convenio de coordinación con la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP), para la construcción de carpeta asfáltica en la Calle Leona Vicario de la Comunidad de La Angostura.



- Se llevó a cabo la firma del convenio de colaboración con la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas dentro del marco del Programa Obras por Cooperación, con lo que se logró construir la carpeta a base de concreto hidráulico en las calles Prolongación Colón, Prolongación 18 de Marzo, ambas de la cabecera municipal, así como de la Calle La Esperanza en la Comunidad de El Capulín.

- Para dar atención a una demanda que por más de 20 años solicitaba la sociedad, se construyó a base de carpeta asfáltica el camino que conduce de la Colonia Guadalupana de Vista Hermosa a la Comunidad de El Capulín, con una longitud de 4.250 KM. y una inversión superior a los \$10'800,000.00 (diez millones ochocientos mil pesos 00/100 M.N.).



- Con la participación del Club Cultural Social "La Angostura", así como de las y los habitantes de la Comunidad, se llevó a cabo la remodelación de la plaza principal, con una inversión de \$3'500,000.00 (tres millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.).

En esta misma comunidad, con la participación del Club "San José", se construyeron dos motivos de ingreso a un costado de la carretera Vista Hermosa – Zamora, a la altura de la localidad en mención.



- Se convinieron recursos con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas (CEAC), para la construcción del Colector Central del Río de las Nutrias, el cual tendrá una inversión aproximada de \$9'000,000.00 (nueve millones de pesos 00/100 M.N.), del cual, en los próximos días se dará a conocer la convocatoria de licitación y se construirá en los próximos meses.



- Se lograron convenir los recursos para la construcción de la carpeta asfáltica del camino regional El Alvareño – Los Pilares – Villanueva – Tanhuato, en su primera etapa que va de El Alvareño a Los Pilares, con una longitud de 8.750 KM y una inversión de \$24'500,000.00 (veinticuatro millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.).

Cabe señalar que de dicha obra se dará a conocer próximamente la respectiva convocatoria de licitación y comenzará su construcción en próximas fechas.



- Con el claro objetivo de dar solución a un añejo problema en el abastecimiento del agua potable, se cuenta ya con el anteproyecto y se está trabajando en el proyecto integral ejecutivo que se desarrollará en tres etapas a partir de enero del 2024: 1.- Construcción de 4 macrotanques de 500 M<sup>3</sup>, 2.- Interconexión de los 4 macrotanques y 3.- Construcción de la línea de distribución la cual tiene más de 55 años de servicio volviéndola totalmente obsoleta. Este proyecto tendrá una inversión aproximada de \$50'000,000.00 (cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.), la fuente de financiamiento ya se encuentra acordada y estará a cargo de CONAGUA, CEAC y el Municipio.



- Por primera vez en la historia del Municipio, en el mes de octubre del año próximo pasado, se llevaron a cabo los trabajos de rehabilitación de todos los caminos sacacosechas de los ejidos "Lázaro Cárdenas" de Vista Hermosa y los de todas sus comunidades.



- En un acto de buena voluntad para con el Municipio de Vista Hermosa, el Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, que preside el Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla, dotó a esta demarcación política de una motoconformadora Caterpillar 120 nueva y se adquirió con recursos propios del Municipio una retroexcavadora New Holland totalmente nueva, además, de un tractor Caterpillar D-4 sobre orugas, con lo que se le da mantenimiento al vertedero municipal y se ha dado inicio para acondicionar un relleno sanitario.



Con el fin de salvaguardar la integridad de las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento, así como de las y los funcionarios que con frecuencia viajan a la Ciudad de Morelia, Michoacán, para dar atención a diversos asuntos relacionados con la administración pública municipal, se adquirió con recursos propios del Municipio una camioneta Ford Territory, modelo 2023, con un valor de \$660,000.00 (seiscientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.), este vehículo está totalmente pagado y cabe señalar que ni por este concepto o por alguno otro se tiene adeudos, por lo que es posible afirmar que las finanzas del Municipio son completamente sanas.



- En materia de relaciones públicas, se ha construido una verdadera relación de respeto con el magisterio, así como con los directivos de las instituciones educativas particulares, a quienes el pasado 15 de mayo, se les festejó en un acto de reconocimiento a su labor en favor de la niñez y juventud.

- Se cuenta con una excelente relación con el Sindicato de Albañiles "Arcadio Zamora" y la Danza de los Apaches, de la misma forma con los comerciantes fijos y semi-fijos, los integrantes de la mesa directiva de la Liga Municipal de Fútbol, así como con cada uno de los delegados de los diferentes equipos femeniles y varoniles en sus diferentes etapas, al igual que con los comisariados ejidales y sus representados, gremio de taxistas, encargadas y encargados del orden, directivos de la empresa SuKarne y directivos de la Constructora Visión Diamante de la Fundación Vizcarra, integrantes del Club de Caza y Pesca "Negrete", Club de Leones A.C. los ballets folclóricos que se encuentran en Vista Hermosa y sus comunidades, entre otros. Se considera necesario resaltar la gran relación que se mantiene con quienes representan las diferentes parroquias que forman parte de la Diócesis de Zamora y que se encuentran ubicadas en este Municipio.



- Por segundo año consecutivo, se ha firmado el convenio de colaboración del Programa Fondo para el Fortalecimiento de la Paz (FORTA-PZ), lo que permitirá la adquisición de un nuevo vehículo para la Dirección de Seguridad Pública Municipal, equipo de cómputo y mobiliario de oficina, así como la contratación de nuevos elementos para la corporación de Seguridad Pública, con lo que se dará cumplimiento a lo establecido por el Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública en el Estado.

con lo que se dará cumplimiento a lo establecido por el Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública en el Estado.

- Se gestionaron apoyos con el Sr. Gobernador del Estado y el Titular de SADER en la Entidad, en fertilizantes para resarcir los daños ocasionados por las granizadas que afectaron los cultivos de maíz en el ciclo PV/2022, en los ejidos de la cabecera municipal y comunidades.



En materia de transparencia y rendición de cuentas, por segundo año consecutivo se firmó el convenio de colaboración con el Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IMAIP). Cabe resaltar que, en materia de gobierno abierto, el Honorable Ayuntamiento 2021 – 2024, fue reconocido el pasado mes de diciembre del 2022 por parte del IMAIP por el cumplimiento de la primera etapa de gobierno abierto y en junio de 2023, se recibió por parte del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) el reconocimiento por del programa piloto del ejercicio de infraestructura abierta. Cabe resaltar que Vista Hermosa fue el único Municipio representante del Estado de Michoacán y uno de los 3 a nivel nacional en recibir el referido reconocimiento. No menos relevante resulta informar que la transparencia y la rendición de cuentas no existían en el Municipio, toda vez que en las tres últimas administraciones se situaron entre los diez últimos lugares a nivel nacional.



- Con la finalidad de dar certeza jurídica a 100 familias propietarias del mismo número de lotes de la colonia de nueva creación de nominada "Mirador de las Nutrias", se realizó la entrega física y se llevan a cabo trabajos para la gestión de la urbanización de dicho asentamiento o para la construcción de pies de casa; estos trámites están en curso en el Instituto de Vivienda del Estado de Michoacán (IVEM).



## SINDICATURA MUNICIPAL

La Sindicatura Municipal está a cargo de la Lic. Nora Isela Gil Núñez y sustenta sus trabajos en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 52 y 67 de La Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.



Esta área es la encargada de representar legalmente al Municipio en los litigios en que este forme parte, vigila la hacienda pública municipal, el financiamiento y el patrimonio municipal, revisando la correcta aplicación de los fondos municipales y los estados de origen y aplicación de los estados financieros.

En este segundo año de gobierno, destacan de esta Sindicatura las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	CANTIDAD
Se otorgaron audiencias y asesorías a la ciudadanía	5005
Cartas de recomendación, residencia, buena conducta, identidad, concubinato, dependencia económica, propiedad animal, etc.	948
A fin de conciliar conflictos vecinales, se giraron citatorios a diferentes personas.	693
Convenios de pago, pensión alimenticia, contratos de compraventa, arrendamiento, cesión de derechos hereditarios y donación.	602
Se levantaron actas de comparecencia para denunciar abandono de hogar, agresiones, extravíos diversos, incumplimiento de proveer alimentos, etc.	340
Con el objeto de reconocer el derecho de propiedad, se emitieron autorizaciones de desincorporación del fundo legal.	16

A fin de salvaguardar la integridad física tanto a mujeres violentadas de Vista Hermosa y sus comunidades, así como de sus hijos, se ordenaron medidas de protección.

13





Las cifras antes señaladas, reflejan que la Sindicatura continúa recuperado la confianza de la ciudadanía al acudir y someterse a procesos de mediación y conciliación en los que fue posible lograr que más del 50% convinieran y el otro resto se conciliaran, firmando acuerdos de no agresión, entre otros.



Con dichas acciones, se contribuye a dar certeza jurídica a la ciudadanía en cuanto a sus propiedades y posesiones, generando importantes economías en las familias de Vista Hermosa y sus comunidades, al evitar conflictos y coadyuvando para que los ya generados se resuelvan mediante la conciliación sin llegar a las fiscalías o a la judicialización de los asuntos en los juzgados.

Además, se han atendido oportunamente problemas de tipo familiar, logrando armonizar y procurar una mejor calidad de vida en mujeres y menores de edad, contribuyendo con ello en el desarrollo de una mejor sociedad.

Finalmente, señalar que en un hecho sin precedentes, la Sindicatura Municipal, cuenta con un Reglamento Interior de la Sindicatura del Municipio de Vista Hermosa, Michoacán y el Reglamento de Patrimonio Muni-



cipal, los cuales, fueron elaborados por la Síndica Municipal y aprobados por el Honorable Ayuntamiento Constitucional 2021 – 2024, con dichos ordenamientos, en el primero de los casos se regula el actuar de la Sindicatura, se especifican los derechos de las y los ciudadanos dándoles certeza jurídica; por lo que ve al Reglamento de Patrimonio Municipal, se ha establecido la forma de organización, uso, conservación, vigilancia y administración del patrimonio municipal, en forma legal y racional.



## SECRETARÍA MUNICIPAL

La Secretaría del H. Ayuntamiento, a cargo del Lic. José Luis Batres Ornelas, como Dependencia directa del Presidente Municipal y en cumplimiento a lo consagrado en los numerales 69 y 72 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, con el objetivo de atender la política interna del Municipio de Vista Hermosa continúe caminando hacia el progreso y desarrollo que sus habitantes merecen, trabajando siempre diligentemente para dar una atención pronta y expedita a los asuntos que la ciudadanía de nuestro Municipio demanda, realizando esta Secretaría durante este segundo año de labores comprendido **del periodo del 01 de Agosto del 2022 a Julio del 2023**, las actividades siguientes:



### SESIONES DE AYUNTAMIENTO

SESIONES LLEVADAS A CABO			<b>77</b>
ORDINARIAS: 50	EXTRAORDINARIAS: 26	SOLEMNES: 01	
<b>TOTAL, DE SESIONES: 77</b>			
ACTAS DE CABILDO REALIZADAS			<b>77</b>

Se han elaborado 77 CONVOCATORIAS para citar a sesiones del H. Ayuntamiento, entre reuniones Solemnes, Ordinarias y Extraordinarias, y se han entregado a Presidente, Síndica y las y los Regidores.

Es necesario destacar que se llevó a cabo de manera oportuna, la publicación en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo los acuerdos, reglamentos y convocatorias que así lo requieren, los cuales fueron autorizados por el H. Ayuntamiento y publicados en tiempo y forma.

Además, he participado de manera activa en

los diversos consejos y comités que han sido integrados y/o ratificados por el H. Ayuntamiento durante este segundo año de gestión, llevando a cabo la elaboración de las actas correspondientes.

Por lo que respecta a las atribuciones de la Secretaría del H. Ayuntamiento, en cuanto a servicios directos y atención ciudadana, se expidieron diversas cartas, constancias, permisos y reportes solicitados por la ciudadanía y que son los siguientes:

### ATENCIÓN CIUDADANA

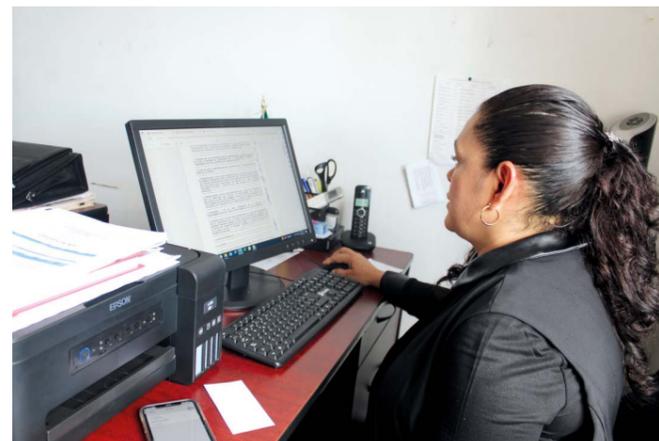
CIUDADANOS ATENDIDOS POR	967
ASUNTOS DIVERSOS	





CARTILLAS DEL SERVICIO MILITAR TRAMITADAS				
PRIMARIA 3	SECUNDARIA 5	PREPARATORIA Y/O BACHILLERATO 13	LICENCIATURA 01	TOTAL: 22

Las acciones antes descritas son las principales actividades realizadas por la Secretaría del H. Ayuntamiento por el Periodo de agosto de 2022 a julio de 2023, en cumplimiento a las funciones y atribuciones conferidas por los numerales 69 y 72 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.



DOCUMENTO EXPEDIDOS	
CARTAS DE IDENTIDAD	50
CARTAS DE BUENA CONDUCTA	19
CARTAS DE MODO HONESTO DE VIVIR	10
CONSTANCIAS DE RESIDENCIA	11
CONSTANCIAS DE INGRESOS	87
CARTAS DE LIBERACIÓN DE SERVICIO SOCIAL	1
CONSTANCIAS DE NEGOCIOS	3
OFICIOS DE COMISIÓN A PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO	177
PERMISOS DE INHUMACIÓN	165
PERMISOS DE EXHUMACIÓN	1
EXPEDICIÓN DE TÍTULOS DE PERPETUIDAD	39
PERMISOS PARA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS EN EL PANTEÓN MUNICIPAL	35

En coordinación con la Junta Municipal de Reclutamiento se han tramitado un total de 22 veintidós Cartillas del Servicio Militar Nacional, tramitadas y clasificadas por el nivel de estudios.



## CONTRALORÍA MUNICIPAL

La Contraloría Municipal está a cargo del L.C.P. Jesús Cortez Ruiz, es la dependencia encargada de llevar a cabo el control interno, evaluación municipal y desarrollo administrativo de cada una de las áreas y así cumplan con sus debidas funciones, todo ello sustentado en el numeral 79 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.



### Objetivos generales:

- Contribuir a la creación de una cultura organizacional de actitud de servicio, colaboración, transparencia, apoyo interno y externo, enfoque a resultados y destierro de la corrupción.
- Verificar y garantizar el cumplimiento del marco legal y normativo aplicable a las dependencias y entidades del Honorable Ayuntamiento, con el fin de que las decisiones, funciones y actividades se lleven a cabo conforme a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas correspondientes.
- Vigilar el estricto cumplimiento de la normatividad aplicable, en materia de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción, con el propósito de coadyuvar en la construcción de una administración pública municipal eficiente, honesta y con pleno respeto a la ley.
- Planear y coordinar las acciones de control, vigilancia y fiscalización del correcto uso del patrimonio, el ejercicio de gasto de las entidades de la administración municipal, así como el desempeño de los servidores públicos, garantizando la calidad en su desempeño.

- Fortalecer los mecanismos de quejas y denuncias con el fin de atender de manera oportuna y eficaz las demandas de la ciudadanía, realizando un seguimiento y haciendo coparticipe a los habitantes de Vista Hermosa y sus comunidades.



- Fortalecer las acciones de colaboración entre gobierno y sociedad a través de la creación de alianzas estratégicas para el fomento de la Contraloría Social con el objetivo de impactar en la reconstrucción del tejido social.
- Implementar el modelo de control interno, para garantizar un mejor desempeño de los programas y acciones municipales mediante la aplicación de las normas profesionales de auditoría aplicables a nivel nacional y estatal.



Acciones realizadas por la Contraloría Municipal.

- En un esfuerzo conjunto con el área de Transparencia se realizó el llenado de formatos correspondientes al Órgano de Control Interno.
- Se llevó a cabo el llenado de anexos 4 y 6 para la integración de la Cuentas Públicas Municipales de los tercero y cuarto trimestres 2022 y primero y segundo trimestres 2023.
- Se coordinaron acciones con el área de Planeación Municipal, para los avances del Plan de Desarrollo Municipal (PDM).
- Se desarrollaron las actividades relacionadas con auditorías internas a las revisiones de las direcciones de esta administración, contempladas en el Plan Operativo Anual (POA) de la Contraloría y Plan de Auditorías autorizado por el Cabildo Municipal.

- Se realizaron las revisiones de la información recibida relacionada con los procedimientos administrativos vigentes de administraciones anteriores.
- Se inició el procedimiento administrativo a la administración inmediata anterior por 9 faltas administrativas, las cuales fueron turnadas a la Auditoría Superior de Michoacán (ASM).
- Se realizó la supervisión trimestral del avance de la aplicación presupuestaria asignada a cada una de las dependencias de la administración, con el análisis del gasto por programa, por proyecto y por unidad responsable.



- Se dio seguimiento continuo a la Dirección de Obras Públicas y Urbanismo de acuerdo al Plan Operativo Anual (POA), en la integración de expedientes, haciéndose las observaciones necesarias.
- Se dio seguimiento constante de los medios con los que se cuentan para difundir y operar sistemas para quejas, denuncias y sugerencias, accesibles y amigables con la ciudadanía (buzón físico y el portal en la página oficial del Honorable Ayuntamiento).
- En un esfuerzo conjunto con los encargados de cada una de las áreas del Honorable Ayuntamiento, se brindó el apoyo para la elaboración de la declaración patrimonial de las servidoras y servidores públicos municipales, de acuerdo a la normatividad en materia de responsabilidades.
- Se desarrollaron 3 (tres) procesos de investigación por parte del Organismo Interno de Contraloría (OIC), siendo estos concluidos en su etapa de investigación.
- Se supervisaron los avances del Programa Operativo Anual (POA), de cada una de las dependencias y así contribuyan al Plan de Desarrollo Municipal (PDM).

- Se llevó a cabo la revisión de todas las cuentas trimestrales que la Tesorería Municipal remitió a la Auditoría Superior de Michoacán (ASM), ingresos y gastos, así como los estados financieros en su conjunto.
- Se dio seguimiento a la integración del Patrimonio Municipal conjuntamente con la Sindicatura y la Tesorería Municipal en cuanto a adquisiciones y bajas de bienes.
- Se ha desarrollado un intenso trabajo para dar cumplimiento a la recuperación de créditos fiscales fincados por Auditoría Superior de Michoacán (ASM) a exfuncionarios de diversas administraciones, con un avance del 51%, en la recuperación de multas.
- Finalmente, el personal de Contraloría Municipal se capacitó de manera permanente a través del Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Michoacán (SESEA), con la finalidad de mejorar en el desempeño de sus funciones.



## UNIDAD DE TRANSPARENCIA

La Unidad de Transparencia resulta impactante en la ciudadanía cuando se explica qué es y cómo les puede ayudar en su vida diaria y a involucrarse en materia de transparencia y rendición de cuentas de la administración pública municipal, además, de la vigilancia de los derechos humanos y la protección de datos personales.

El área en referencia, es presidida por el Ing. Carlos Eduardo Bares Martínez, encontrando sus atribuciones en el Artículo 40, inciso f, fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.



En el Municipio, históricamente hablando, no existía la transparencia ya que no se ejercía, buscando en todo momento evadir la verdadera responsabilidad de rendirle cuentas al pueblo de Vista Hermosa y sus comunidades.

Informarles a través y dar respuesta a solicitudes de datos a través de la Plataforma Nacional, hoy, esta administración representa cambios profundos en la manera de gobernar con absoluta voluntad política, con la cual existe una consolidación como un gobierno de puertas abiertas con nueva forma de gobernanza y de gobierno abierto.

Durante el periodo que se informa, se presentan las siguientes acciones realizadas:

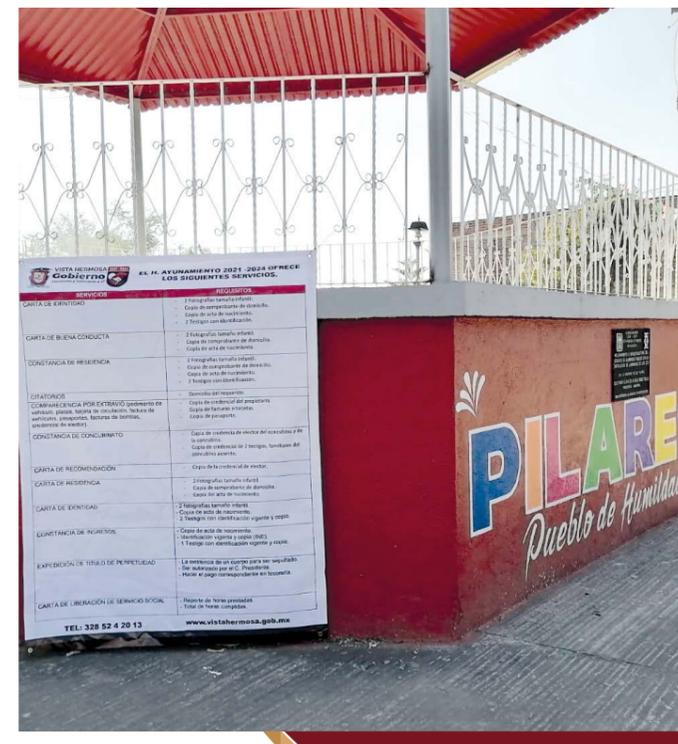
- Apertura de la Unidad de Transparencia para atender a la ciudadanía que ha requerido información al Honorable Ayuntamiento, existe total apertura para la participación social y mayor acceso a la información en un espacio de diálogo permanente de la cultura de



- Como parte del Ejercicio de Gobierno Abierto en su primera etapa de cumplimiento, se colocaron lonas en las plazas públicas de las comunidades y las instalaciones de Presidencia Municipal con información de los servicios básicos que brinda el Honorable Ayuntamiento.
- Se generaron los espacios de consulta ciudadana directa denominados "Acér-

cate Más", con lo cuales de manera fácil y sencilla se acerca la información a ciudadanas y ciudadanos que no tiene acceso al Internet.

- Para el cumplimiento de la Primera Etapa de Gobierno Abierto, se generó de manera virtual el portal de trámites y servicios web disponible en <https://www.transparencia.vistahermosa.gob.mx/directorio-tramites-y-servicios-.html>
- Se generó un apartado web de acceso para el subdominio <https://www.transparencia.vistahermosa.gob.mx/> que contiene toda la información relativa a la transparencia, desde la clasificación como transparencia proactiva, hasta las actualizaciones de Gobierno Abierto o de Infraestructura Abierta para el cumplimiento, difusión y participación social.



- Las solicitudes de información, se generan las 24 horas del día por parte de cualquier ciudadano. Dentro del año que se informa, se han recibido 37 solicitudes de información, de las cuales, se han atendido en tiempo y forma 36 de ellas. A la fecha, no se cuenta con ninguna notificación de recurso de apelación alguno por inconformidad. Cabe señalar que la solicitud faltante se encuentra en trámite. Toda la información de referencia, se puede consultar en los estados de la página web oficial <https://www.transparencia.vistahermosa.gob.mx/estrados.html>
- Es relevante señalar que el primer año de la administración se cerró con 38 solicitudes de información, brindándose respuestas satisfactorias, priorizando en todo momento el principio de máxima publicidad y buscar el beneficio de la ciudadanía que requiere la información, elaborando un informe, mismo que fue entregado al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IMAIP).
- En comparativa con el presente año, se ha continuado con la misma tendencia de solicitudes de información, lo cual es un indicativo que la ciudadanía cada día se encuentra más informada para una mejor toma de decisiones que tengan que ver no solamente con la vida pública, sino además con su vida diaria.
- Retomando el Ejercicio de Gobierno Abierto, se publicó la convocatoria para la conformación del Secreta-

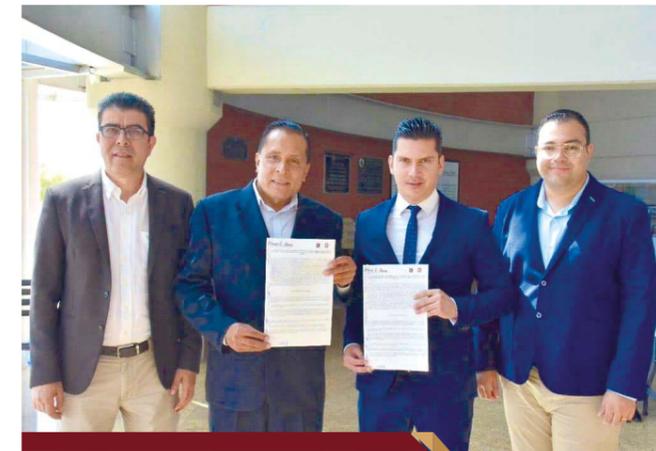


riado Técnico Municipal, cuya función es promover la participación ciudadana, organizaciones civiles, escuelas, Honorable Ayuntamiento, con la finalidad de establecer acuerdos y un plan de acción a seguir. Dicha convocatoria se puede consultar en: <https://www.transparencia.vistahermosa.gob.mx/gobierno/abierto/html>

- En coordinación con la Dirección de Obras Públicas y Urbanismo, así como con el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), se publicó la convocatoria de obras públicas para que de esta manera fuera posible recabar las necesidades en materia obra pública y dar acompañamiento dentro del Programa Operativo Anual (POA), tal y como lo establece el plan de trabajo que establece el IMAIP, con lo cual se alcanzan los estándares de Gobierno Abierto.
- Se ha desarrollado 5 sesiones del Secretariado Técnico Municipal, con lo que se da continuidad a los trabajos requeridos para el cumplimiento del Ejercicio de Gobierno Abierto.



- El pasado 19 de diciembre del 2022, El Honorable Ayuntamiento de Vista Hermosa 2021-2024, fue reconocido por parte del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IMAIP), por cumplir con lo establecido para lograr obtener el reconocimiento de cumplimiento de la primera etapa de dicho ejercicio.
- El Honorable Ayuntamiento de Vista Hermosa, Michoacán 2021 – 2024, participó en el Ejercicio de Infraestructura Abierta a nivel nacional, siendo el único participante en todo el Estado de Michoacán de Ocampo, atendiendo puntualmente las observaciones realizadas para el cumplimiento e implementación y socialización del Reto de Infraestructura Abierta, el cual consiste en dar a conocer cómo se trabaja, cómo se inspecciona una obra de manera física con la participación de las diferentes organizaciones civiles involucradas como son: Fundación en Voz Alta México A. C., Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Michoacán, Proyecto Ciudadanía Activa y Rendición de Cuentas, Iniciativa, Transparencia y Anticorrupción del Tecnológico de Monterrey y Club de Leones Vista Hermosa A.C., así como



de los institutos INAI e IMAIP, siendo el Ayuntamiento de Vista Hermosa el primer implementador a nivel nacional en desarrollar esta iniciativa, motivo por el cual el pasado mes de abril de 2023, en el

Foro Mundial de Datos Abiertos de la ONU, el Municipio fue ejemplo de la implementación de ejercicio en mención, donde se pretende alcanzar estándares internacionales de Cost (infraestructure, transparency, initiative), así como Open contracting partnerchip, con participación de México Evalúa, INAI, COTAI y la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva.

- La edición del ejercicio 2022 de Infraestructura Abierta 2022, se dio por concluido el pasado mes de junio de 2023, en la sede el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), en la Ciudad de México, con la participación del C. J. Dolores Martínez Garibay, Presidente Municipal de Vista Hermosa, Michoacán, en el Panel III “De la Información a la Acción, Datos Abiertos para Involucrar a la Sociedad en los Proyectos de Infraestructura”, donde conjuntamente con los alcaldes de la Delegación Gustavo A. Madero y Tijuana, Baja California, recibieron el reconocimiento por su ardua labor y tener el ingrediente principal que se requiere en la administración pública por el bien de la ciudadanía y la voluntad política.



## INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN (IMPLAN)

El IMPLAN Vista Hermosa, es el área responsable de la planeación especializada en la materia que procura y permite permanentemente el desarrollo del Municipio y está a cargo del Lic. José de Jesús Arias Alvarado, fundamentando sus atribuciones en el Artículo 197, fracción I y en colaboración con la Contraloría Municipal en el Artículo 79, fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, así como en el Artículo 7 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) de Vista Hermosa, Michoacán.

Durante el periodo que se informa destacan las siguientes acciones:

- En los meses de noviembre y diciembre de 2022, se llevaron a cabo siete reuniones de trabajo, de las cuales, una se realizó en la cabecera municipal y una en cada comunidad, todo ello con el fin de escuchar las necesidades propias de la ciudadanía en cada localidad y así realizar la integración del presupuesto participativo que integra el Plan Operativo Anual (POA) 2023 de Obra Pública.
- En relación a sus diversas actividades, al mes de julio de la presente anualidad, se cuenta con un avance del 75% del Plan Operativo Anual (POA) 2023, presentando cumplidos y atendidos objetivos estratégicos y líneas de acción estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024.
- Se verificó el seguimiento y cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal 2021 – 2024, en todas las áreas que conforman la Administración Pública Municipal, realizando un informe trimestral por cada una de las mismas.

- Se llevaron a cabo diversos talleres de información con el personal de cada una de las áreas que integran la Administración Pública Municipal, relacionados con la planeación en el Municipio.
- De manera permanente se lleva a cabo tareas conjuntas con la Contraloría Municipal en cuanto a la elaboración de los informes trimestrales para ser remitidos a la Auditoría Superior de Michoacán (ASM).

Se actualiza la información por cada dependencia municipal con la finalidad de verificar los avances del Plan Operativo Anual 2023. Con lo que se verifica el cumplimiento en cada una de las áreas.



## TESORERÍA MUNICIPAL

La Tesorería Municipal, a cargo del LCP Juan Pedro Hernández Martínez, es la responsable directa de la Hacienda Pública Municipal, así como la conducción de las políticas financieras del Ayuntamiento, además de la aplicación de las medidas convenientes para incrementar los ingresos y racionalizar los gastos municipales, fundamentando sus atribuciones en el Artículo 75, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII, así como en el Artículo 74 y el Artículo 55, fracciones I, II, III, IV y V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.



Durante el periodo que se informa, esta dependencia municipal ha llevado a cabo las siguientes acciones:

- La Tesorería municipal ejerció el recurso con racionalidad y equidad a partir de una visión prudente y previsora tomando como base el entorno económico interno, teniendo como prioridad los sectores de educación, salud, seguridad y procuración de justicia; además de realizar un análisis por los eventos ocurridos en el ámbito municipal, estatal y poder ejercer los servicios prioritarios en el Municipio, con unas finanzas sanas desde que el Presidente Municipal tomó el timón de este Municipio y así contribuir a la reactivación económica de Vista Hermosa y sus comunidades; como prioridad la asignación de recursos para el pago de servicios personales, erogaciones por resoluciones de autoridad competente (laudos), gastos de operación, programas y proyectos de inversión y lo conducente a los lineamientos a fin de lograr la congruencia requerida en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley General de Contabi-

lidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y los Municipios, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, así como sus respectivos reglamentos y demás disposiciones aplicables en la materia.

- En servicios generales y materiales y suministros, se ha buscado los mejores precios, primero del mercado del Municipio y luego con los alrededores, con ahorros significativos en la mayoría de los servicios y materiales que se utilizan en la administración, todo lo anterior haciendo conciencia entre los proveedores.
- En relación a subsidios, éstos se aplicaron de manera racional investigando con un estudio socioeconómico a cada persona que se le otorga dicho apoyo.
- En cuestión de inversión, se compró una retroexcavadora, un

tractor D4 sobre orugas y una motoconformadora, en coordinación con el Gobierno del Estado, los cuales se incorporaron al patrimonio municipal.

- Una importante inversión en los proyectos y la ejecución de la obra pública con la planificación de los servicios esenciales en todos los sectores de la población de Vista Hermosa y sus comunidades.
- Elaboración del informe de actividades de la Tesorería Municipal del Periodo del 01 agosto al 30 junio de 2023.
- Elaboración del Proyecto de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2023.
- Presentación ante el Congreso del Estado de Michoacán el Proyecto de la Ley de Ingresos 2023.
- Elaboración para su presentación de la cuenta pública del tercer trimestre de 2022, para su presentación ante la Auditoría Superior de Michoacán (ASM).
- Contestación y aportación de documentos y pruebas a fin de solventar el requerimiento de información de la Auditoría Superior de Michoacán (ASM), del ejercicio 2021.
- Conformación parcial del presupuesto de egresos del ejercicio 2023.
- Participación en capacitación para la elaboración de presupuesto del ejercicio 2023, mismo que se intercala con el Plan de Desarrollo Municipal.
- Participación en la Capacitación referente a la Ley de Coordinación Fiscal, expuesto por autoridades de la Secre-

taría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán.

- Se recaudó ordinariamente los derechos de uso de la vía pública, mercado y rastro municipal.
- Se analizó la integración de los adeudos del impuesto predial y sin infringir la ley se analiza con el Presidente Municipal y se hicieron los descuentos a discreción de las multas.
- Se ejerció el presupuesto de egresos y se llevó la contabilidad general, el control del ejercicio presupuestal y se efectuaron los pagos de acuerdo a los programas y presupuestos aprobados.
- Se ejecutaron los programas correspondientes y se vincularon con el Plan Municipal de Desarrollo.
- Se hicieron las publicaciones debidas de acuerdo a la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público además de lo estipulado en la Ley de Transparencia.
- Se vigiló el funcionamiento de un sistema de información y orientación fiscal en el cobro de las licencias municipales y el impuesto predial.
- Se llevó a cabo el procedimiento económico-coactivo al predial y a las licencias municipales, primero invitando a realizar el pago correspondiente y posteriormente si hicieron caso omiso se les envió requerimiento.
- Supervisión y control del funcionamiento de los ingresos por la recaudación municipal.

- Realización del cierre del ejercicio de los diferentes recursos ingresados a la Tesorería Municipal.
- Elaboró el croquis para la asignación de espacios de los diferentes puestos comerciales instalados durante la fiesta patronal de Vista Hermosa para así hacer el cobro debido de metros.
- Se dio atención al requerimiento de información del primer semestre del ejercicio 2022 por parte de la Auditoría Superior de Michoacán (ASM).
- Se atendió debidamente a los representantes de la Auditoría Superior de Michoacán (ASM) con respecto a la revisión del ejercicio 2022, presentando toda la información requerida tanto de manera física como la plasmada en la plataforma de transparencia y en la página oficial del Honorable Ayuntamiento 2021-2024.

		Porcentaje de Incremento
Ingresos del predial del ejercicio 2021	2,295,691	
Ingresos del predial del ejercicio 2022	2,997,470	31%
Ingresos del predial de enero a julio 2023	4,202,693	40%

En siete meses un incremento del 40% en comparación con lo recaudado de 2022.

En siete meses de 2023 un incremento de 100% en impuesto predial en comparación de 2021.

RECAUDACIÓN EN AGUA POTABLE	
SERVICIO DE AGUA POTABLE DE TOMA DOMÉSTICA	1,630,346.00
SERVICIO DE AGUA POTABLE DE TOMA COMERCIAL	39,894.00
SERVICIO DE AGUA POTABLE DE TOMA GANADERA	15,874.00
REZAGO DEL EJERCICIO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DE TOMA DOMÉSTICA	83,342.00
REZAGO DEL EJERCICIO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DE TOMA COMERCIAL	3,270.00
REZAGO DE EJERCICIOS ANTERIORES DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DE TOMA DOMÉSTICA	88,968.50
CONSTANCIA DE NO ADEUDO DE TOMA DOMÉSTICA	6,000.00
CAMBIO DE NOMBRE DE USUARIO DE TOMA DOMÉSTICA	1,384.00
DESAZOLVE DE DRENAJE PARTICULAR DE TOMA DOMÉSTICA	684.00
CONTRATO DE SERVICIO DE AGUA POTABLE DE TOMA DOMÉSTICA	116,150.00
CONTRATO DE SERVICIO DE AL-CANTARILLADO DE TOMA DOMÉSTICA	575.00
<b>TOTAL</b>	<b>1,986,487.50</b>

Recaudación del ejercicio 2021	
Recaudación de enero a agosto de 2021	995,569.00
Recaudación de septiembre a diciembre de 2021	129,120.00

Recaudación del ejercicio 2022	
Recaudación de enero a julio 2023 en siete meses se duplicó la recaudación del agua potable en comparación de 2021.	1,986,487.50



**GRACIAS A LA CONFIANZA DE LA CIUDADANIA SUS IMPUESTOS ESTÁN UTILIZANDO EN LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL MUNICIPIO**

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DEL 1 DE JULIO DE 2022 AL 30 DE JUNIO DE 2023

MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS, DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023	
RUBROS DE LOS INGRESOS	TOTAL DE RE-CAUDADO DE JULIO 2022 A JUNIO 2023
IMPUESTOS	4,212,510
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	22,592
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	3,477,281
DERECHOS	7,733,311
PRODUCTOS	369
APROVECHAMIENTOS	992,962
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	74,890,092
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	204,795
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0
<b>TOTAL</b>	<b>91,533,912</b>



MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO) DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023	
CONCEPTO	TOTAL DE GASTO DE JULIO 2022 A JUNIO 2023
SERVICIOS PERSONALES	36,936,959.99
MATERIALES Y SUMINISTROS	18,634,636.58
SERVICIOS GENERALES	17,659,506.16
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,435,665.85
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,651,838.78
INVERSIÓN PÚBLICA	10,129,910.80
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
DEUDA PÚBLICA	18,921.52
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>88,467,439.68</b>

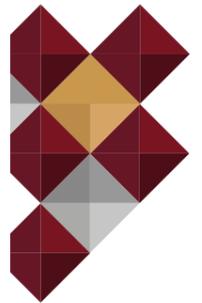
Nuevamente agradezco al Presidente Municipal la oportunidad de servir al pueblo y considerar a un servidor en su proyecto.

## CATASTRO MUNICIPAL

Dentro del patrimonio familiar, la casa habitación es uno de los bienes más relevantes de las personas. De ahí surge la necesidad de que este Honorable Ayuntamiento brinde certeza sobre la propiedad, contando con un registro oportuno, su constante actualización y mantener siempre al corriente su información predial.

El área de Catastro Municipal se encuentra bajo la responsabilidad de la C. María del Rosario Gudiño Castro, fundamentando sus funciones en los artículos 6 y 7, 11, 24, 25, 27, 35, 36, 78, 81 y 82 de la Ley de Catastro del Estado de Michoacán de Ocampo y en los artículos 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 de la Ley de Ingresos del Municipio de Vista Hermosa, Michoacán, el cual, del 01 de agosto del 2022 al 31 de julio del 2023, llevó a cabo las siguientes acciones en beneficio de las familias de Vista Hermosa y sus comunidades:

- 4098 cobros de cuentas prediales.
- 203 traslados de dominio.
- 50 altas de predios nuevos en el padrón para el cobro del impuesto predial.
- 469 constancias de no adeudo.
- 1066 notificaciones de pago a personas con adeudo por este concepto al Municipio.
- 123 descuentos especiales a familias de escasos recursos.



Finalmente, con autorización del Honorable Ayuntamiento, se llevó a cabo la condonación del 100% en multas y recargos del 01 de enero al 28 de febrero del presente año, con lo que se benefició de manera directa a 500 familias, mayormente de escasos recursos, que tenían rezagos en sus pagos.





## OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

En la vida pública cada vez más la transparencia y rendición de cuentas, es una convicción política en el servicio de la Dirección de Obras Públicas y Urbanismo de este Municipio, misma que se encuentra bajo la responsabilidad del Ing. José Arturo Quezada Solís, sustentando sus atribuciones en el Capítulo IX, Artículo 40, inciso a, fracción XII, así como el Capítulo XII, Artículo 64, fracción VI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

Es motivo de orgullo participar en coordinación con el Instituto Nacional Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), así como por el Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IMAIP), el tema de Gobierno Abierto, donde se transparenta la participación social de los habitantes de Vista Hermosa y sus comunidades a través de mesas de trabajo y reuniones en sus colonias o en las plazas de las comunidades, donde se recaba información y se analiza con las y los beneficiarios para la priorización de sus necesidades y la conformación de sus proyectos.

En relación al tema de Infraestructura Abierta, es importante resaltar que se participó con una obra del Programa Operativo Anual 2022 y con un claro compromiso y firme objetivo el Presidente Municipal llevó a cabo la firma de este histórico desafío para el Municipio, ya que solamente 23 municipios a nivel nacional participaron en este reto, siendo Vista Hermosa el único representante del Estado de Michoacán de Ocampo y como resul-

tado de ello el Municipio fue referente a nivel internacional en el marco del Foro Mundial de Datos Abiertos 2023, celebrado el pasado mes de abril, por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en la Ciudad de Hangzhou, China.

Por estas razones, el compromiso para el ejercicio del Programa Operativo Anual de Obras Públicas es más participativo con la sociedad civil en su conjunto, así como en la superación de los recursos que se asignaron a esta dependencia.

En el año de 2023, se tuvo una inversión programada de \$82'655,289.37 (ochenta y dos millones seiscientos cincuenta y cinco mil doscientos ochenta y nueve pesos 37/100 M.N.), lo que ha representado un 38% más en comparación con el presupuesto ejercido en 2022, todo ello producto de la estricta disciplina financiera en el manejo de los recursos públicos y las múltiples gestiones realizadas por parte del Presidente Municipal ante las diversas instancias del Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Michoacán.

La prosperidad de un municipio se encuentra íntimamente ligada a su infraestructura, razón por la cual esta administración no ha dejado de hacer su mayor esfuerzo a fin de atender las necesidades básicas como son: salud, deporte, educación, agua potable, alcantarillado sanitario, electrificación, vías de comunicación, entre otros, es por ello que el Gobierno Municipal 2021 - 2024 ha direccionado recursos del techo financiero, llevando obras que han sido consensadas con la población y que se distribuyeron como a continuación se describe:

### Programa Operativo Anual de Obras Públicas

Presupuesto en partidas públicas

PAVIMENTACIÓN CON ASFALTO	98,663.00	M <sup>2</sup>
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO	10,874.00	M <sup>2</sup>
PAVIMENTACIÓN CON ADOQUÍN	100.00	M <sup>2</sup>
ACCIÓN	24.00	M <sup>2</sup>
CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA	41,054.23	ML
BAÑOS MÓDULOS SANITARIOS	1.00	MÓDULO
CONSTRUCCIÓN DE CANALETAS	5.00	KM
CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMETRAL	440.00	ML
CONSTRUCCIÓN DE GRADAS EN EL CAMPO DE FÚTBOL DE LA LOCALIDAD DE EL CAPULÍN	72.00	M <sup>2</sup>
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO	6,205.46	ML
EQUIPO DE BIODIGESTORES SANITARIOS	2.00	PZA
COLOCACIÓN DE LÁMPARAS SOLARES	15.00	PZA
CONSTRUCCIÓN DE MOTIVOS DE INGRESO	2.00	PZA
RAHABILITACIÓN DE EDIFICIOS	2.00	UNIDADES
REHABILITACIÓN DE LA PLAZA DE LA LOCALIDAD DE LA ANGOSTURA	1.00	PLAZA

Presupuesto financiero

IMPORTE PROGRAMADO	\$ 82'655,289.37
IMPORTE COMPROMETIDO	35'856,167.90
IMPORTE CONVENIDO	27'924,219.10
IMPORTE POR CONVENIR	5'474,902.37
21 ACCIONES SEP	8'200,000.00
APORTACIONES DE TERCEROS	5'200,000.00

Techo financiero

CONAGUA Y MUNICIPIO	\$ 2'963,838.00
SHCP AUTOS CHOCOLATES	205,000.00
FAIESPUM	9'343,008.02
FEIFF	1'376,036.06
MUNICIPIO Y BENEFICIARIOS	3'921,030.35
PEMEX/MUNICIPIO	302,306.76
POR COOPERACIÓN ESTADO, MUNICIPIO Y BENEFICIARIOS	8'427,945.87
GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	26'322,219.10
RAMO 33 FONDO III	10'737,307.00
RAMO 33 FONDO IV	5'656,598.21
APORTACIÓN DE TERCEROS	5'200,000.00
SEP	8'200,000.00

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO						
SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO						
RELACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES 2023						
PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	UBICACIÓN (LOCALIDAD)	METAS	UNIDAD	IMPORTE	OBSERVACIONES
PEMEX / MUNICIPIO	CONSTRUCCIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN LA CALLE LEONA VICARIO, ENTRE CALLE LEANDRO VALLE Y CARRETERA VISTA HERMOSA - ZAMORA.	LA ANGOSTURA	1000	M2	\$302,306.76	TERMINADA
FEIFF	PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA EN CALIENTE EN LA CALLE ROBLE DE LA COLONIA SANTA MARÍA, EN VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICHOACÁN.	VISTA HERMOSA DE NEGRETE	2052	M2	\$885,109.68	PROCESO
FEIFF	PAVIMENTACIÓN DE 1,057 M2 CON CARPETA ASFÁLTICA EN CALIENTE, ASÍ COMO 100 ML DE CUNETA DE CONCRETO EN LA CALLE VASCO DE QUIROGA, INICIANDO EN ESQUINA CALLE VICENTE GUERRERO HACIA CAMINO SACACOSECHAS DE LA CIENEGA, EN LA LOCALIDAD DE EL CAPULÍN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN.	EL CAPULÍN	1057	M2	\$490,926.38	TERMINADA
RAMO 33 FONDO III	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PRIVADA INDEPENDENCIA, DE LA COLONIA LA HUERTA, EN VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICHOACÁN.	VISTA HERMOSA DE NEGRETE	130	ML	\$120,222.78	TERMINADA
RAMO 33 FONDO III	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE BOSQUES DE ECHEGARAY, DE LA COLONIA SAN JOSÉ, DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICHOACÁN.	VISTA HERMOSA DE NEGRETE	114	ML	\$108,467.01	PROCESO
RAMO 33 FONDO III	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE CAMELINAS, ENTRE CALLE LERDO CHIQUITO Y CALLE HIDALGO SUR, EN LA COLONIA LERDO CHIQUITO, DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICHOACÁN.	VISTA HERMOSA DE NEGRETE	120	ML	\$112,875.42	PROCESO
RAMO 33 FONDO III	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE MIRAFLORES, DE LA COLONIA LA HUERTA, EN VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICHOACÁN.	VISTA HERMOSA DE NEGRETE	130.46	ML	\$132,914.32	TERMINADA
RAMO 33 FONDO III	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE EJIDO, DE LA CALLE DEL REFUGIO A LA CALLE MORELOS, EN LA COMUNIDAD DE EL COENQUEÑO, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN.	EL COENQUEÑO	371	ML	\$346,708.37	PROCESO
RAMO 33 FONDO III	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE FRANCISCO I. MADEIRO PONIENTE, DE LA COLONIA CENTRO, EN VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICHOACÁN.	VISTA HERMOSA DE NEGRETE	150	ML	\$134,917.50	TERMINADA

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO						
SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO						
RELACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES 2023						
PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	UBICACIÓN (LOCALIDAD)	METAS	UNIDAD	IMPORTE	OBSERVACIONES
RAMO 33 FONDO III	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE MARCELINO VILLALOBOS, DESDE CALLE LÁZARO CÁRDENAS A LA CALLE PROLONGACIÓN HIDALGO, DE LA COLONIA LINDA VISTA, EN VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICHOACÁN.	VISTA HERMOSA DE NEGRETE	90	ML	\$90,833.35	PROCESO
RAMO 33 FONDO III	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PRIVADA OTILIO MONTAÑO, DE LA COLONIA CENTRO, EN VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICHOACÁN.	VISTA HERMOSA DE NEGRETE	100	ML	\$85,827.15	TERMINADA
RAMO 33 FONDO III	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE JUAN DIEGO, DESDE AMPLIACIÓN VASCO DE QUIROGA HASTA CALLE EJIDO, DE LA COLONIA GUDALUPANA, EN VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICHOACÁN.	VISTA HERMOSA DE NEGRETE	151	ML	\$135,652.24	PROCESO
RAMO 33 FONDO III	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE LA ESPERANZA, EN LA LOCALIDAD DE EL CAPULÍN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN.	EL CAPULÍN	119	ML	\$99,787.13	TERMINADA
RAMO 33 FONDO III	RESTAURACIÓN DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL, EN VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICHOACÁN.	VISTA HERMOSA DE NEGRETE	600	M2	\$184,649.58	PROCESO
RAMO 33 FONDO III	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO, EN LA CALLE NIÑOS HÉROES, EN LA LOCALIDAD DE LOS PILARES, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN.	LOS PILARES	100	ML	\$85,827.15	TERMINADA
RAMO 33 FONDO III	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE LAGO DE CAMÉCUARIO, DESDE ESQUINA DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA, EN LA LOCALIDAD DE EL ALVAREÑO, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN.	EL ALVAREÑO	250	ML	\$230,894.65	TERMINADA
RAMO 33 FONDO III	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN LA CALLE PRIVADA RÍO DE LAS NUTRIAS, EN LA LOCALIDAD DE EL ALVAREÑO, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN.	EL ALVAREÑO	87.5	ML	\$39,044.18	TERMINADA
RAMO 33 FONDO III	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE INDEPENDENCIA, DE LA COLONIA LA HUERTA, EN VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICHOACÁN.	VISTA HERMOSA DE NEGRETE	110	ML	\$93,174.51	TERMINADA
RAMO 33 FONDO III	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN LA CALLE NIÑOS HÉROES, DE LA LOCALIDAD DE LOS PILARES, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN.	LOS PILARES	120	ML	\$53,854.04	TERMINADA
RAMO 33 FONDO III	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN LA CALLE CAMELINAS, ENTRE CALLE LERDO CHIQUITO Y CALLE HIDALGO SUR, DE LA COLONIA LERDO CHIQUITO, EN VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICHOACÁN.	VISTA HERMOSA DE NEGRETE	120	ML	\$53,854.04	PROCESO
RAMO 33 FONDO III	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN LA CALLE JUAN DIEGO, DESDE CALLE VASCO DE QUIROGA HASTA CALLE EJIDO, DE LA COLONIA GUDALUPANA, EN VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICHOACÁN.	VISTA HERMOSA DE NEGRETE	148	ML	\$66,419.99	PROCESO
RAMO 33 FONDO III	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN LA CALLE MANDARINA, DE LA COLONIA LAS LIMAS, EN VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICHOACÁN.	VISTA HERMOSA DE NEGRETE	118	ML	\$52,956.48	PROCESO
RAMO 33 FONDO III	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN LA CALLE SAN BENITO, DE LA COLONIA LAS HACIENDAS, EN VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICHOACÁN.	VISTA HERMOSA DE NEGRETE	177	ML	\$78,572.21	PROCESO
RAMO 33 FONDO III	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA, EN LA CALLE ALFALFA, DE LA COLONIA LAS HACIENDAS, EN VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICHOACÁN.	VISTA HERMOSA DE NEGRETE	177	ML	\$78,572.51	PROCESO
RAMO 33 FONDO III	RESTAURACIÓN DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL, EN VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICHOACÁN.	VISTA HERMOSA DE NEGRETE	750	m2	\$250,000.00	PROCESO
RAMO 33 FONDO III	CONSTRUCCIÓN DE RED DRENAJE PLUVIAL EN LA CALLE SAN ANTONIO, DESDE CALLE MATAMOROS HASTA EL RÍO DE LAS NUTRIAS, EN LA COLONIA CENTRO, DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICHOACÁN.	VISTA HERMOSA DE NEGRETE	450	ML	\$423,022.50	PROCESO
RAMO 33 FONDO III	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA EN CALIENTE EN LA CALLE BOSQUES DE ECHEGARAY, DESDE LA CALLE EMILANO ZAPATA A LA CALLE MARGARITA, DE LA COLONIA SAN JOSÉ, EN VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICHOACÁN.	VISTA HERMOSA DE NEGRETE	468	M2	\$201,708.00	PROCESO
RAMO 33 FONDO III	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION CON CARPETA ASFÁLTICA EN CALIENTE EN LA CALLE MARGARITAS, DE LA COLONIA SAN JOSÉ, EN VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICHOACÁN.	VISTA HERMOSA DE NEGRETE	800	M2	\$344,800.00	PROCESO
RAMO 33 FONDO III	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA EN CALIENTE DE LA CALLE RÍO NEXPA, INICIANDO EN ESQUINA CAMINO A LA COMUNIDAD DE LOS PILARES HASTA LA PLAZA PRINCIPAL, EN LA LOCALIDAD DE EL ALVAREÑO, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN.	EL ALVAREÑO	1800	M2	\$775,800.00	PROCESO
RAMO 33 FONDO III	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN LA CALLE RÍO BALSAS, EN LA COMUNIDAD EL ALVAREÑO, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN.	EL ALVAREÑO	147	ML	\$65,971.20	PROCESO

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO						
SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO						
RELACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES 2023						
PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	UBICACIÓN (LOCALIDAD)	METAS	UNIDAD	IMPORTE	OBSERVACIONES
RAMO 33 FONDO III	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA EN CALIENTE DE LA CALLE MARUATA, DESDE CALLE RÍO COALCOMÁN HASTA LA CALLE RÍO CANARIO, EN LA LOCALIDAD DE EL ALVAREÑO, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN.	EL ALVAREÑO	664	M2	\$286,184.00	PROCESO
RAMO 33 FONDO III	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN LA CALLE RAMÓN TELLO, ENTRE LAS CALLES FRANCISCO TAMAYO Y JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ, DE LA COLONIA LINDA VISTA, EN VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICHOACÁN.	VISTA HERMOSA DE NEGRETE	95	ML	\$42,634.45	TERMINADA
RAMO 33 FONDO III	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA EN CALIENTE EN LA CALLE RÍO CUTZAMALA, DESDE CALLE RÍO MARUATA HASTA CALLE PRESA DE GONZALO, EN LA LOCALIDAD DE EL ALVAREÑO, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN .	EL ALVAREÑO	664	M2	\$286,184.00	PROCESO
RAMO 33 FONDO III	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN LA CALLE RÍO DE LAS NUTRIAS A LA CALLE RÍO LERMA, EN LA LOCALIDAD DE EL ALVAREÑO, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN.	EL ALVAREÑO	90	ML	\$40,390.00	TERMINADA
RAMO 33 FONDO III	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA EN CALIENTE, EN LA CALLE VICENTE GUERRERO, DESDE LA CALLE VASCO DE QUIROGA A LA CALLE PÍPILA, DE LA LOCALIDAD DE EL CAPULÍN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN.	EL CAPULÍN	2340	M2	\$1,008,540.00	TERMINADA
RAMO 33 FONDO III	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA EN CALIENTE EN LA CALLE IGNACIO ZARAGOZA, DESDE CALLE VICENTE GUERRERO HASTA CALLE HIDALGO, DE LA LOCALIDAD DE EL CAPULÍN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN.	EL CAPULÍN	1260	M2	\$543,060.00	PROCESO
RAMO 33 FONDO III	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA EN CALIENTE EN CALLE PROLONGACIÓN FRANCISCO I. MADERO ORIENTE, COLONIA CENTRO, EN VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICHOACÁN.	VISTA HERMOSA DE NEGRETE	1645	M2	\$708,995.00	TERMINADA
RAMO 33 FONDO III	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN LA CALLE PRIVADA OTILIO MONTAÑO, DE LA COLONIA CENTRO, EN VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICHOACÁN.	VISTA HERMOSA DE NEGRETE	100	ML	\$44,878.37	TERMINADA
RAMO 33 FONDO III	EQUIPAMIENTO CON BIODIGESTORES PREFABRICADOS DE CAPACIDAD DE 3000 LTS. EN LA COMUNIDAD DE LA ESTACIÓN DE NEGRETE, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN.	ESTACIÓN DE NEGRETE	2	PZA	\$250,000.00	PROCESO
RAMO 33 FONDO III	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA EN CALIENTE EN LA CALLE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE LA ESTACIÓN DE NEGRETE.	ESTACIÓN DE NEGRETE	540	M2	\$232,740.00	PROCESO
RAMO 33 FONDO III	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA EN CALIENTE EN LA CALLE ÁLVARO OBREGÓN, DESDE CALLE LÁZARO CÁRDENAS HASTA CALLE LA ESPERANZA, DE LA LOCALIDAD DE EL CAPULÍN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN.	EL CAPULÍN	1170	M2	\$504,270.00	TERMINADA
RAMO 33 FONDO III	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA EN CALIENTE EN LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE, DESDE CALLE LÁZARO CÁRDENAS A CALLE LA ESPERANZA, DE LA LOCALIDAD DE EL CAPULÍN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN.	EL CAPULÍN	966	M2	\$416,346.00	PROCESO
RAMO 33 FONDO III	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PROLONGACIÓN 18 DE MARZO, DE LA CALLE GALILEO GALILEI HASTA CALLE OTILIO MONTAÑO, DE LA COLONIA CENTRO, EN VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICHOACÁN.	VISTA HERMOSA DE NEGRETE	275	M2	\$234,361.50	TERMINADA
RAMO 33 FONDO III	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN LA CALLE INDEPENDENCIA, DE LA COLONIA CENTRO, EN VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICHOACÁN.	VISTA HERMOSA DE NEGRETE	130	M2	\$68,010.12	TERMINADA
RAMO 33 FONDO III	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA, EN LA CALLE 24 DE FEBRERO, ENTRE LAS CALLES FRANCISCO TAMAYO Y JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ, DE LA COLONIA LINDA VISTA, EN VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICHOACÁN.	VISTA HERMOSA DE NEGRETE	95	ML	\$42,634.45	TERMINADA
RAMO 33 FONDO III	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN LA CALLE ESTRELLA, ENTRE LAS CALLES EJIDO HASTA EL FINAL DE LA PRIMER VIALIDAD EN MENCIÓN, EN LA COLONIA EL MIRADOR, DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICHOACÁN.	VISTA HERMOSA DE NEGRETE	275	ML	\$217,133.08	TERMINADA
RAMO 33 FONDO III	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN LA CALLE LUCERO, ENTRE LAS CALLES EJIDO HASTA EL FINAL DE LA PRIMER VIALIDAD EN MENCIÓN, EN LA COLONIA EL MIRADOR DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICHOACÁN.	VISTA HERMOSA DE NEGRETE	260	ML	\$197,310.72	TERMINADA
RAMO 33 FONDO III	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN LA CALLE COMETA, ENTRE LA CALLE ESTRELLA HASTA LA CALLE LUCERO, EN LA COLONIA EL MIRADOR, DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICHOACÁN.	VISTA HERMOSA DE NEGRETE	85	ML	\$56,824.93	TERMINADA
RAMO 33 FONDO III	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN LA CALLE DEL ROSARIO, ENTRE LAS CALLES PROLONGACIÓN COLÓN Y 18 DE MARZO, EN LA COLONIA CENTRO, DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICHOACÁN.	VISTA HERMOSA DE NEGRETE	150	ML	\$74,082.68	PROCESO

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO						
SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO						
RELACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES 2023						
PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	UBICACIÓN (LOCALIDAD)	METAS	UNIDAD	IMPORTE	OBSERVACIONES
RAMO 33 FONDO III	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN LA CALLE SATÉLITE, ENTRE LA CALLE EJIDO HASTA EL FINAL DE LA PRIMER VIALIDAD EN REFERENCIA, EN LA COLONIA EL MIRADOR, DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICHOACÁN.	VISTA HERMOSA DE NEGRETE	260	ML	\$197,310.72	PROCESO
RAMO 33 FONDO III	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN LA CALLE ITURBIDE, ENTRE LA CALLE JESÚS BECERRA Y EL FINAL DE LA PRIMER VIALIDAD EN MENCIÓN, EN LA COLONIA CENTRO, DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICHOACÁN.	VISTA HERMOSA DE NEGRETE	85	ML	\$44,911.73	PROCESO
RAMO 33 FONDO III	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN LA CALLE DE 18 DE MARZO ORIENTE HASTA EL FINAL DE DICHA VIALIDAD, A CRUCE CON CALLE DEL ROSARIO, EN LA COLONIA CENTRO, DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICHOACÁN.	VISTA HERMOSA DE NEGRETE	85	ML	\$44,911.73	PROCESO
RAMO 33 FONDO III	CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE DRENAJE PLUVIAL DE LA ESQUINA ENTRE FRANCISCO I. MADERO Y PÍPILA (PUENTE Y ZANJA), EN LA LOCALIDAD DE EL CAPULÍN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN.	EL CAPULÍN	80	ML	\$250,000.00	PROCESO
RAMO 33 FONDO III	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE, DE LA CALLE NIÑOS HÉROES HASTA EL FINAL DE DICHA VIALIDAD, EN LA LOCALIDAD DE LOS PILARES, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN.	LOS PILARES	210	ML	\$191,355.21	TERMINADA
RAMO 33 FONDO III	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE RAMÓN TELLO, DESDE LA CALLE FRANCISCO TAMAYO HASTA LA CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ, EN LA COLONIA LINDA VISTA, DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICHOACÁN.	VISTA HERMOSA DE NEGRETE	95	ML	\$94,507.03	TERMINADA
RAMO 33 FONDO III	CONSTRUCCIÓN DE RED DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE 24 DE FEBRERO, DESDE LA CALLE FRANCISCO TAMAYO HASTA LA CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ, DE LA COLONIA LINDA VISTA, EN VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICHOACÁN.	VISTA HERMOSA DE NEGRETE	95	ML	\$94,507.03	TERMINADA
RAMO 33 FONDO III	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE ITURBIDE, ENTRE LAS CALLES JESÚS BECERRA HASTA EL FINAL DE LA PRIMER VIALIDAD EN MENCIÓN, EN LA COLONIA CENTRO, DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICHOACÁN.	VISTA HERMOSA DE NEGRETE	95	ML	\$94,507.03	PROCESO
RAMO 33 FONDO III	INDIRECTOS	VISTA HERMOSA, MICHOACÁN	1	ACCIÓN	\$23,390.91	PROCESO
RAMO 33 FONDO IV	4.25 KILÓMETROS DE CONSTRUCCIÓN DE BASE HIDRÁULICA, ASÍ COMO EL RIEGO DE IMPREGNACIÓN Y LA CONSTRUCCIÓN DE 33,656 M2 DE CARPETA ASFÁLTICA CON UN ESPESOR COMPACTADO DE 5CM, EN EL CAMINO SACACOSECHAS DE EL CAPULÍN A VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICHOACÁN. PASIVOS DEL 2022.	VISTA HERMOSA DE NEGRETE	4.25	KM	\$3,270,643.20	PROCESO
RAMO 33 FONDO IV	CONSTRUCCIÓN DE CANALETAS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN EL CAMINO EL CAPULÍN A VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICHOACÁN.	VISTA HERMOSA, MICHOACÁN	5	KM	\$1,750,000.00	PROCESO
RAMO 33 FONDO IV	CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR DEPORTIVO EN EL CAMPO DE FÚTBOL DE EL COENQUEÑO, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN.	EL COENQUEÑO	390	ML	\$109,200.00	PROCESO
RAMO 33 FONDO IV	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN EL PARQUE RECREATIVO "LOS PINITOS", DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICHOACÁN.	VISTA HERMOSA DE NEGRETE	35	M2	\$280,000.00	TERMINADA
RAMO 33 FONDO IV	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE NIÑOS HÉROES, DE LA CALLE INDEPENDENCIA HASTA LA CARRETERA ZAMORA - LA BARCA, EN LA ANGOSTURA, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN.	LA ANGOSTURA	95	ML	\$94,507.03	TERMINADA
RAMO 33 FONDO IV	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE GALEANA, DE LA CALLE INDEPENDENCIA HASTA LA CARRETERA ZAMORA - LA BARCA, EN LA COMUNIDAD DE LA ANGOSTURA, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN.	LA ANGOSTURA	105	ML	\$114,207.95	TERMINADA
RAMO 33 FONDO IV	REHABILITACIÓN DE ADOQUÍN EN EL INGRESO AL MERCADO MUNICIPAL DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICHOACÁN.	VISTA HERMOSA DE NEGRETE	100	M2	\$38,040.04	TERMINADA
FAISPUM	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL TRAMO CARRETERO VISTA HERMOSA - TANHUATO, CADENAMIENTO 0+000 A 20+300, EN EL SUBTRAMO 5+310 A 14+010, CORRESPONDIENTE A EL ALVAREÑO - LOS PILARES, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN.	VISTA HERMOSA - TANHUATO	8.7	KM	\$6,882,722.54	PROCESO
FAISPUM	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LÁMPARAS DE PANEL SOLAR DE 120W, INCLUYE BASE, POSTE Y ANCLAS PARA EL CAMINO SACACOSECHAS DE VISTA HERMOSA - EL CAPULÍN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN	VISTA HERMOSA, MICHOACÁN	15	PIEZAS	\$139,996.66	PROCESO

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO						
SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO						
RELACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES 2023						
PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	UBICACIÓN (LOCALIDAD)	METAS	UNIDAD	IMPORTE	OBSERVACIONES
FAISPUM	PARA GASTOS INDIRECTOS, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS (SCOP), PODRÁ DISPONER DEL 2% DE LOS RECURSOS AUTORIZADOS DEL FONDO PARA LA VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS QUE SE REALICEN CON CARGO AL FONDO.	VISTA HERMOSA, MICHOACÁN	1	0	\$143,320.80	TERMINADA
FAISPUM	PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA EN CALIENTE EN LA CALLE PRIVADA HOSPITAL, EN LA COLONIA LERDO CHIQUITO, DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICHOACÁN.	VISTA HERMOSA DE NEGRETE	1995	M2	\$860,521.34	PROCESO
FAISPUM	PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA EN CALIENTE EN LA CALLE EJIDO, DE LA COMUNIDAD DE EL COENQUEÑO, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN.	EL COENQUEÑO	2528	0	\$1,042,115.06	PROCESO
FAISPUM	PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA EN CALIENTE EN LA CALLE LÁZARO CÁRDENAS, DE LA LOCALIDAD DE LA ANGOSTURA, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN.	LA ANGOSTURA	636	0	\$274,331.61	PROCESO
POR COOPERACIÓN ESTADO - MUNICIPIO - BENEFICIARIOS	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE CRISTÓBAL COLÓN, ENTRE LA ESTACIÓN 1 0+000 Y LA ESTACIÓN 2 0+100, EN VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICHOACÁN.	VISTA HERMOSA DE NEGRETE	1000	M2	\$783,808.50	TERMINADA
POR COOPERACIÓN ESTADO - MUNICIPIO - BENEFICIARIOS	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE CRISTÓBAL COLÓN, ENTRE LA ESTACIÓN 1 0+100 Y LA ESTACIÓN 2 0+200, EN VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN.	VISTA HERMOSA DE NEGRETE	1000	M2	\$783,808.50	TERMINADA
POR COOPERACIÓN ESTADO - MUNICIPIO - BENEFICIARIOS	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE LA ESPERANZA, EN LA LOCALIDAD DE EL CAPULÍN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN.	EL CAPULÍN	1221	M2	\$915,141.40	TERMINADA
AUTOS CHOCOLATE	PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE NUESTRA SEÑORA DEL REFUGIO, ENTRE CALLE SAGRADO CORAZÓN Y CALLE FRANCISCO I. MADERO, COLONIA CENTRO, EN VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICHOACÁN.	VISTA HERMOSA DE NEGRETE	278	M2	\$205,000.00	TERMINADA
POR COOPERACIÓN ESTADO - MUNICIPIO - BENEFICIARIOS	PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE GALILEO GALILEI, ENTRE CALLE 18 DE MARZO Y CALLE PROLONGACIÓN COLÓN, DE LA COLONIA CENTRO, EN VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICHOACÁN.	VISTA HERMOSA DE NEGRETE	468.8	M2	\$367,449.42	PROCESO
POR COOPERACIÓN ESTADO - MUNICIPIO - BENEFICIARIOS	PAVIMENTACIÓN DE 765 M2, CON CONCRETO HIDRÁULICO DE 18 CM DE ESPESOR, CON UNA RESISTENCIA DE 250 KG/CM2 Y BASE HIDRÁULICA DE 15 CM DE ESPESOR, INCLUYE DEMOLICIÓN Y RETIRO DE MATERIAL, EN LA CALLE VASCO DE QUIROGA SUR, ENTRE LA CALLE FRAY JUAN DE ZUMÁRRAGA Y CALLE DEL TAJO, EN VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICHOACÁN.	VISTA HERMOSA DE NEGRETE	804	M2	\$630,182.03	POR CONVENIR
POR COOPERACIÓN ESTADO - MUNICIPIO - BENEFICIARIOS	PAVIMENTACIÓN DE 750 M2, CON CONCRETO HIDRÁULICO DE 18 CM DE ESPESOR, CON UNA RESISTENCIA 250 KG/CM2 Y BASE HIDRÁULICA DE 15 CM DE ESPESOR, INCLUYE DEMOLICIÓN Y RETIRO DE MATERIAL, EN LA CALLE SAN JUAN, DE LA COLONIA DEL MISMO NOMBRE, EN VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICHOACÁN.	VISTA HERMOSA DE NEGRETE	750	M2	\$587,856.38	POR CONVENIR
POR COOPERACIÓN ESTADO - MUNICIPIO - BENEFICIARIOS	PAVIMENTACIÓN DE 570 M2, CON CONCRETO HIDRÁULICO DE 18 CM DE ESPESOR, CON UNA RESISTENCIA 250 KG/CM2 Y BASE HIDRÁULICA DE 15 CM DE ESPESOR, INCLUYE DEMOLICIÓN Y RETIRO DE MATERIAL, EN LA CALLE J. MARÍA NEGRETE DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICHOACÁN.	VISTA HERMOSA DE NEGRETE	570	M2	\$446,770.85	POR CONVENIR
POR COOPERACIÓN ESTADO - MUNICIPIO - BENEFICIARIOS	PAVIMENTACIÓN DE 776 M2, CON CONCRETO HIDRÁULICO DE 18 CM DE ESPESOR, CON UNA RESISTENCIA 250 KG/CM2 Y BASE HIDRÁULICA DE 15 CM DE ESPESOR, INCLUYE DEMOLICIÓN Y RETIRO DE MATERIAL, EN LA CALLE BENITO JUÁREZ, EN LA LOCALIDAD DE LA ANGOSTURA, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN.	LA ANGOSTURA	776	M2	\$608,235.40	POR CONVENIR

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO						
SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO						
RELACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES 2023						
PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	UBICACIÓN (LOCALIDAD)	METAS	UNIDAD	IMPORTE	OBSERVACIONES
POR COOPERACIÓN ESTADO - MUNICIPIO - BENEFICIARIOS	PAVIMENTACIÓN DE 750 M2, CON CONCRETO HIDRÁULICO DE 18 CM DE ESPESOR, CON UNA RESISTENCIA 250 KG/CM2 Y BASE HIDRÁULICA DE 15 CM DE ESPESOR, INCLUYE DEMOLICIÓN Y RETIRO DE MATERIAL, EN LA CALLE LEONA VICARIO, DE LA LOCALIDAD DE LA ANGOSTURA, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN.	LA ANGOSTURA	750	M2	\$587,856.38	POR CONVENIR
POR COOPERACIÓN ESTADO - MUNICIPIO - BENEFICIARIOS	PAVIMENTACIÓN DE 765 M2, CON CONCRETO HIDRÁULICO DE 18 CM DE ESPESOR, CON UNA RESISTENCIA 250 KG/CM2 Y BASE HIDRÁULICA DE 15 CM DE ESPESOR, INCLUYE DEMOLICIÓN Y RETIRO DE MATERIAL, EN LA CALLE AMADO NERVO, DE LA ANGOSTURA, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN.	LA ANGOSTURA	765	M2	\$599,613.50	POR CONVENIR
POR COOPERACIÓN ESTADO - MUNICIPIO - BENEFICIARIOS	PAVIMENTACIÓN DE 1000 M2, CON CONCRETO HIDRÁULICO DE 18 CM DE ESPESOR, CON UNA RESISTENCIA 250 KG/CM2 Y BASE HIDRÁULICA DE 15 CM DE ESPESOR, INCLUYE DEMOLICIÓN Y RETIRO DE MATERIAL, EN LA CALLE COLÓN, ENTRE LAS CALLES CORREGIDORA, MORELOS Y CARRETERA ZAMORA - LA BARCA, EN LA ANGOSTURA, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN.	LA ANGOSTURA	1000	M2	\$783,808.50	POR CONVENIR
POR COOPERACIÓN ESTADO - MUNICIPIO - BENEFICIARIOS	PAVIMENTACIÓN DE 380 M2, CON CONCRETO HIDRÁULICO DE 18 CM DE ESPESOR, CON UNA RESISTENCIA 250 KG/CM2 Y BASE HIDRÁULICA DE 20 CM DE ESPESOR, INCLUYE DEMOLICIÓN Y RETIRO DE MATERIAL, EN LA CALLE ANGELINA, QUE INICIA EN ESQUINA CALLE ALFREDO NÁPOLES HASTA LA CALLE ALMA, EN LA COMUNIDAD DE EL COENQUEÑO, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN.	EL COENQUEÑO	380	M2	\$297,847.23	POR CONVENIR
POR COOPERACIÓN ESTADO - MUNICIPIO - BENEFICIARIOS	PAVIMENTACIÓN DE 380 M2, CON CONCRETO HIDRÁULICO DE 18 CM DE ESPESOR, CON UNA RESISTENCIA 250 KG/CM2 Y BASE HIDRÁULICA DE 20 CM DE ESPESOR, INCLUYE DEMOLICIÓN Y RETIRO DE MATERIAL, EN LA CALLE EVANGELINA, QUE INICIA EN ESQUINA CALLE ALFREDO NÁPOLES HASTA LA CALLE ALMA, EN LA COMUNIDAD DE EL COENQUEÑO, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN.	EL COENQUEÑO	380	M2	\$297,847.23	POR CONVENIR
POR COOPERACIÓN ESTADO - MUNICIPIO - BENEFICIARIOS	PAVIMENTACIÓN DE 260 M2, CON CONCRETO HIDRÁULICO DE 18 CM DE ESPESOR, CON UNA RESISTENCIA 250 KG/CM2 Y BASE HIDRÁULICA DE 20 CM DE ESPESOR, INCLUYE DEMOLICIÓN Y RETIRO DE MATERIAL, EN LA CALLE ALMA, QUE INICIA EN ESQUINA CALLE ALFREDO NÁPOLES HASTA LA CALLE EVANGELINA, EN EL COENQUEÑO, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN.	EL COENQUEÑO	260	M2	\$203,790.21	POR CONVENIR
POR COOPERACIÓN ESTADO - MUNICIPIO - BENEFICIARIOS	PAVIMENTACIÓN DE 550 M2, CON CONCRETO HIDRÁULICO DE 18 CM DE ESPESOR, CON UNA RESISTENCIA 250 KG/CM2 Y BASE HIDRÁULICA DE 20 CM DE ESPESOR, INCLUYE DEMOLICIÓN Y RETIRO DE MATERIAL, EN LA CALLE ALFREDO NÁPOLES, QUE INICIA EN ESQUINA PRIVADA CERDA HASTA LA CALLE EVANGELINA, EN LA COMUNIDAD DE EL COENQUEÑO, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN.	EL COENQUEÑO	550	M2	\$431,094.68	POR CONVENIR
MUNICIPIO Y BENEFICIARIOS	REHABILITACIÓN DE LA PLAZA PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE LA ANGOSTURA, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN. PRIMERA ETAPA (2022).	LA ANGOSTURA	2426.89	M2	\$2,116,292.35	TERMINADA
MUNICIPIO Y BENEFICIARIOS	REHABILITACIÓN DE LA PLAZA PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE LA ANGOSTURA, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN. SEGUNDA ETAPA (2022).	LA ANGOSTURA	2426.89	M2	\$1,183,707.62	PROCESO
MUNICIPIO Y BENEFICIARIOS	CONSTRUCCIÓN DE GRADAS Y TECHUMBRE EN EL CAMPO DE FÚTBOL DE LA LOCALIDAD DE EL CAPULÍN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN (2022).	EL CAPULÍN	72	M2	\$250,000.00	TERMINADA
MUNICIPIO Y BENEFICIARIOS	CONSTRUCCIÓN DE MOTIVOS DE INGRESO DE ENTRADA Y SALIDA, EN LA LOCALIDAD DE LA ANGOSTURA, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN.	LA ANGOSTURA	2	PIEZAS	\$371,030.38	TERMINADA
CONAGUA Y MUNICIPIO	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO CON 450 ML DE TUBERÍA PEAD CORRUGADO DE 8" DE DIÁMETRO (200 MM), 6 POZOS DE VISITA DE 1.50 MTS. DE PROFUNDIDAD, CON BROCAL Y TAPA, EN LAS CALLES ADOLFO RUIZ CORTINES Y FRAY JUAN DE ZUMÁRRAGA, DE LA COLONIA VÍCTOR MANUEL TINOCO RUBÍ EN VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICHOACÁN (2022).	VISTA HERMOSA DE NEGRETE	450	ML	\$477,420.00	TERMINADA
CONAGUA Y MUNICIPIO	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO CON 660 ML DE TUBERÍA PEAD CORRUGADO DE 8" DE DIÁMETRO (200 MM), 10 POZOS DE VISITA DE 1.50 MTS. DE PROFUNDIDAD, CON BROCAL Y TAPA, EN LAS CALLES BENITO BLANCO, ARTÍCULO 123, 24 DE FEBRERO Y RAMÓN TELLO DE LA COLONIA LINDA VISTA, EN VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN (2022).	VISTA HERMOSA DE NEGRETE	660	ML	\$509,418.00	TERMINADA

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO						
SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO						
RELACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES 2023						
PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	UBICACIÓN (LOCALIDAD)	METAS	UNIDAD	IMPORTE	OBSERVACIONES
CONAGUA Y MUNICIPIO	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 210 ML DE CERCO PERIMETRAL CON REJA ACERO DE 2.5 M DE ALTURA EN CÁRCAMO DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES, INCLUYE 210 ML DE RODAPIE DE CONCRETO F' C=200KG/CM2, CON SECCIÓN DE 0.15*0.20, 1 PUERTA VEHICULAR A 2 HOJAS DE 2 M C/U., INSTALACIÓN DE SISTEMA DE REBOMBEO DE CÁRCAMO A PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES, CON 2 BOMBAS SUMERGIBLES PARA AFLUENTES Y LODOS TIPO BRIDADA EN 6", CON MOTOR DE 20 HP, 230 VOLTS/3F/60 HZ, CON UN GASTO DE 4500 LPM, TUBERÍA DE DESCARGA EN TUBO DE ACERO DE 8", EQUIPO DE CONTROL E INSTALACIÓN ELÉCTRICA (2023).	VISTA HERMOSA DE NEGRETE	210	ML	\$975,000.00	CONVENIDO
CONAGUA Y MUNICIPIO	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 230 ML DE CERCO PERIMETRAL CON REJA ACERO DE 2.5 M DE ALTURA EN LOS POZOS DE LA LOMA, GANADEROS, INFO-NAVIT, ZARAGOZA, ASÍ COMO EN EL PANTEÓN MUNICIPAL, INCLUYE 230 ML DE RODAPIE DE CONCRETO F' C=200KG/CM2 CON SECCIÓN DE 0.15*0.20, 4 PUERTA VEHICULAR A 2 HOJAS DE 2 M C/U. (2023).	VISTA HERMOSA DE NEGRETE	230	ML	\$564,000.00	CONVENIDO
CONAGUA Y MUNICIPIO	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE CON 290 ML DE TUBERÍA PVC HIDRAÚLICO DE 2" DE DIÁMETRO (50 MM), EN LAS CALLES OTILIO MONTAÑO Y PRIVADA HOSPITAL EN VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICHOACÁN (2023).	VISTA HERMOSA DE NEGRETE	290	ML	\$63,000.00	CONVENIDO
CONAGUA Y MUNICIPIO	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO CON 465 ML DE TUBERÍA PEAD CORRUGADO DE 8" DE DIÁMETRO (200 MM), 8 POZOS DE VISITA DE 1.20 MTS. DE PROFUNDIDAD, CON BROCAL Y TAPA, EN LAS CALLES OTILIO MONTAÑO Y PRIVADA HOSPITAL EN VISTA HERMOSA, MICHOACÁN (2023).	VISTA HERMOSA DE NEGRETE	465	ML	\$375,000.00	TERMINADA
TERCEROS	COLECTOR SANITARIO ORIENTE.	VISTA HERMOSA DE NEGRETE	950	ML	\$4,000,000.00	APORTACION TERCEROS
TERCEROS	COLECTOR PLUVIAL ORIENTE.	VISTA HERMOSA DE NEGRETE	250	ML	\$1,200,000.00	APORTACION TERCEROS
GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	COLECTOR SANITARIO CENTRAL.	VISTA HERMOSA DE NEGRETE	1600	ML	\$9,000,000.00	CONVENIDO
GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL TRAMO CARRETERO VISTA HERMOSA - TANHUATO, CADENAMIENTO 0+000 A 20+300, EN EL SUBTRAMO 5+310 A 14+010, CORRESPONDIENTE A EL ALVAREÑO - LOS PILARES, EN EL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN.	VISTA HERMOSA - TANHUATO	8.7	KM	\$17,322,219.10	CONVENIDO
SEP	PROGRAMA "LA ESCUELA ES NUESTRA" DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR.	VISTA HERMOSA	21	ESCUELA	\$8,200,000.00	ACCIONES SEP
					\$82,552,453.70	

**CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PRIVADA OTILIO MONTAÑO, DE LA COLONIA CENTRO, EN VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICHOACÁN.**



**CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE INDEPENDENCIA, DE LA COLONIA LA HUERTA, EN VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICHOACÁN.**



**CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN LA CALLE PRIVADA OTILIO MONTAÑO, DE LA COLONIA CENTRO, EN VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICHOACÁN.**



**CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE MIRAFLORES, DE LA COLONIA LA HUERTA, EN VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICHOACÁN.**



**CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE LA ESPERANZA, EN LA LOCALIDAD DE EL CAPULÍN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN.**



**RESTAURACIÓN DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL, EN VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICHOACÁN.**



**CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA EN CALIENTE, EN LA CALLE VICENTE GUERRERO, DESDE LA CALLE VASCO DE QUIROGA A LA CALLE PÍPILA, DE LA LOCALIDAD DE EL CAPULÍN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN.**



**CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA EN CALIENTE EN LA CALLE ÁLVARO OBREGÓN, DESDE CALLE LÁZARO CÁRDENAS HASTA CALLE LA ESPERANZA, DE LA LOCALIDAD DE EL CAPULÍN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN.**



**RESTAURACIÓN DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL, EN VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICHOACÁN.**



**CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA EN CALIENTE EN CALLE PROLONGACIÓN FRANCISCO I. MADERO ORIENTE, COLONIA CENTRO, EN VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICHOACÁN.**



**CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PRIVADA INDEPENDENCIA, DE LA COLONIA LA HUERTA, EN VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICHOACÁN.**



**CONSTRUCCIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN LA CALLE LEONA VICARIO, ENTRE CALLE LEANDRO VALLE Y CARRETERA VISTA HERMOSA - ZAMORA.**



**CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO, EN LA CALLE NIÑOS HÉROES, EN LA LOCALIDAD DE LOS PILARES, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN.**



**CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE LAGO DE CAMÉCUARIO, DESDE ESQUINA DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA, EN LA LOCALIDAD DE EL ALVAREÑO, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN.**



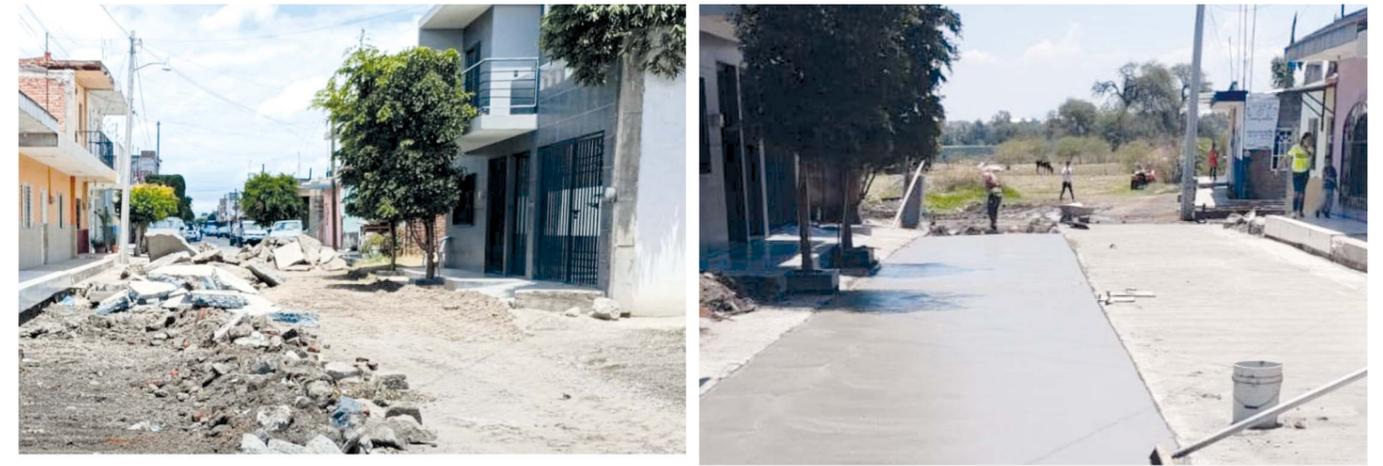
**CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN LA CALLE PRIVADA RÍO DE LAS NUTRIAS, EN LA LOCALIDAD DE EL ALVAREÑO, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN.**



**CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN LA CALLE NIÑOS HÉROES, DE LA LOCALIDAD DE LOS PILARES, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN.**



**CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PROLONGACIÓN 18 DE MARZO, DE LA CALLE GALILEO GALILEI HASTA CALLE OTILIO MONTAÑO, DE LA COLONIA CENTRO, EN VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICHOACÁN.**



**CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN LA CALLE RAMÓN TELLO, ENTRE LAS CALLES FRANCISCO TAMAYO Y JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ, DE LA COLONIA LINDA VISTA, EN VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICHOACÁN.**



**CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN LA CALLE SATÉLITE, ENTRE LA CALLE EJIDO HASTA EL FINAL DE LA PRIMER VIALIDAD EN REFERENCIA, EN LA COLONIA EL MIRADOR, DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICHOACÁN.**



**CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN LA CALLE RÍO DE LAS NUTRIAS A LA CALLE RÍO LERMA, EN LA LOCALIDAD DE EL ALVAREÑO, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN.**



**CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN LA CALLE ESTRELLA, ENTRE LAS CALLES EJIDO HASTA EL FINAL DE LA PRIMER VIALIDAD EN MENCIÓN, EN LA COLONIA EL MIRADOR, DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICHOACÁN.**



**CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE, DE LA CALLE NIÑOS HÉROES HASTA EL FINAL DE DICHA VIALIDAD, EN LA LOCALIDAD DE LOS PILARES, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN.**



**CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN EL PARQUE RECREATIVO "LOS PINTOS", DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICHOACÁN.**



**CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE RAMÓN TELLO, DESDE LA CALLE FRANCISCO TAMAYO HASTA LA CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ, EN LA COLONIA LINDA VISTA, DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICHOACÁN.**



**CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE NIÑOS HÉROES, DE LA CALLE INDEPENDENCIA HASTA LA CARRETERA ZAMORA - LA BARCA, EN LA ANGOSTURA, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN.**



**CONSTRUCCIÓN DE RED DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE 24 DE FEBRERO, DESDE LA CALLE FRANCISCO TAMAYO HASTA LA CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ, DE LA COLONIA LINDA VISTA, EN VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICHOACÁN.**



**CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE GALEANA, DE LA CALLE INDEPENDENCIA HASTA LA CARRETERA ZAMORA - LA BARCA, EN LA COMUNIDAD DE LA ANGOSTURA, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN.**



REHABILITACIÓN DE ADOQUIN EN INGRESO A MERCADO MUNICIPAL DE VISTA HERMOSA



CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE LA ESPERANZA, EN LA LOCALIDAD DE EL CAPULÍN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN.



CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE CRISTÓBAL COLÓN, ENTRE LA ESTACIÓN 1 0+000 Y LA ESTACIÓN 2 0+100, EN VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICHOACÁN.



PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE NUESTRA SEÑORA DEL REFUGIO, ENTRE CALLE SAGRADO CORAZÓN Y CALLE FRANCISCO I. MADERO, COLONIA CENTRO, EN VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICHOACÁN.



CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE CRISTÓBAL COLÓN, ENTRE LA ESTACIÓN 1 0+000 Y LA ESTACIÓN 2 0+100, EN VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICHOACÁN.



REHABILITACIÓN DE LA PLAZA PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE LA ANGOSTURA, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN. PRIMERA ETAPA (2022).



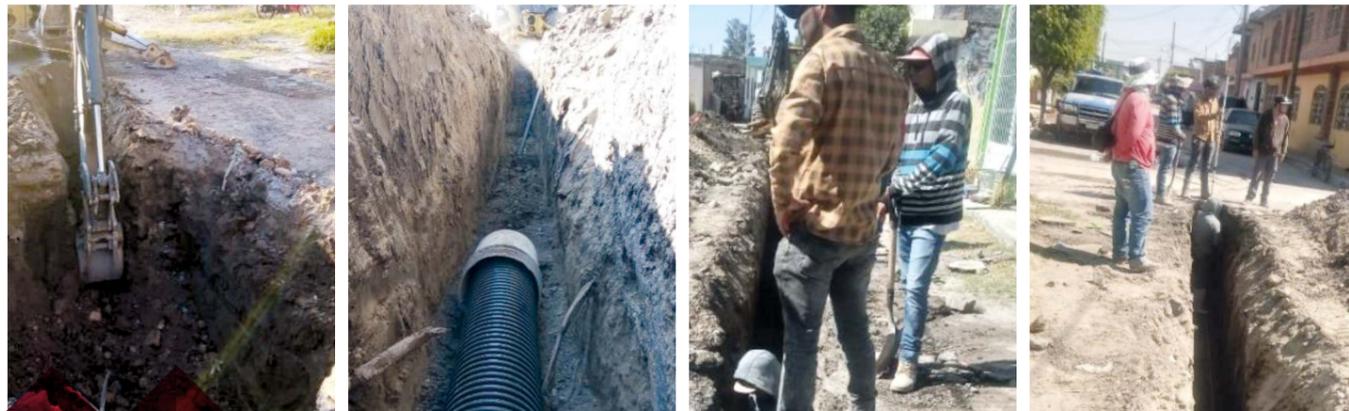
**CONSTRUCCIÓN DE GRADAS Y TECHUMBRE EN EL CAMPO DE FÚTBOL DE LA LOCALIDAD DE EL CAPULÍN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN (2022).**



**CONSTRUCCIÓN DE MOTIVOS DE INGRESO DE ENTRADA Y SALIDA, EN LA LOCALIDAD DE LA ANGOSTURA, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN.**



**CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO CON 450 ML DE TUBERÍA PEAD CORRUGADO DE 8" DE DIÁMETRO (200 MM), 6 POZOS DE VISITA DE 1.50 MTS. DE PROFUNDIDAD, CON BROCAL Y TAPA, EN LAS CALLES ADOLFO RUIZ CORTINES Y FRAY JUAN DE ZUMÁRRAGA, DE LA COLONIA VÍCTOR MANUEL TINOCO RUBÍ EN VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICHOACÁN (2022).**



**CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO CON 660 ML DE TUBERÍA PEAD CORRUGADO DE 8" DE DIÁMETRO (200 MM), 10 POZOS DE VISITA DE 1.50 MTS. DE PROFUNDIDAD, CON BROCAL Y TAPA, EN LAS CALLES BENITO BLANCO, ARTÍCULO 123, 24 DE FEBRERO Y RAMÓN TELLO DE LA COLONIA LINDA VISTA, EN VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN (2022).**





## OFICIALÍA MAYOR

El área de Oficialía Mayor, a cargo del C. Héctor Javier Cárdenas Ramírez, tiene bajo su responsabilidad la recolección de los desechos sólidos, el alumbrado público, así como el mantenimiento de las áreas verdes, espacios públicos y espacios deportivos de las instituciones educativas.

Durante el periodo que se informa, esta dependencia ha realizado las siguientes acciones, en beneficio de la ciudadanía de Vista Hermosa y todas sus comunidades:

- Recolección de desechos sólidos. A través de 4 rutas establecidas que desempeñan su actividad de lunes a sábado, así como una ruta especial, misma que se encuentra destinada a brindar el servicio en las instalaciones de la empresa SuKarne, recolectando un total de 18,570 toneladas al año.
- Mantenimiento al Vertedero Municipal. Durante los primeros seis meses del periodo que se informa, con un bulldozer D7 en calidad de renta, se le dio el mantenimiento requerido al depósito de desechos sólidos con la finalidad de tenerlo en orden y así evitar un conato de incendio.
- Mantenimiento periódico y reparación al parque vehicular dependiente de la Oficialía Mayor. Con el objetivo de tener en condiciones de servicio el parque vehicular, se le da el mantenimiento adecuado, tales como cambio de aceite, filtros y bujías, cambios de bandas de motor, reparaciones en los sistemas de frenado, entre otros.
- Alumbrado Público. En el año que se informa, se llevó a cabo la sus-



titución de 750 lámparas y la reparación 320 luminarias, tanto en Vista Hermosa como en sus comunidades.

- Parques y Jardines. Se ha dado mantenimiento de poda de árboles y pasto en las jardineras de las plazas públicas de la cabecera municipal y sus comunidades, los camellones, el Parque Recreativo "Los Pinitos", entre otros espacios públicos, así como las áreas verdes de las instituciones educativas y los centros de salud, además de atender las solicitudes de la ciudadanía que requirió alguno de estos servicios.

Campañas de fumigación. En un esfuerzo coordinado con la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) y la Dirección de Salud en el Municipio, se llevaron a cabo fumigaciones para evitar la propagación del mosquito transmisor del dengue, chikungunya y cualquier otro padecimiento ocasionado por este insecto en el Panteón Municipal, los márgenes de Río de las Nutras y calles aledañas, esto en la cabecera

municipal y en las comunidades en los márgenes del Río Lerma y el Río Duero, respectivamente, además de las instalaciones de diferentes planteles educativos.



## DEPARTAMENTO JURÍDICO

Esta área se encuentra a cargo del Lic. Teófilo Miguel Ramírez Quiñonez, siendo la encargada de atender los convenios, contratos, demandas de todo tipo que requieren la atención y prevención en favor del Municipio, coadyuvando con la Síndica Municipal y fundamentado sus atribuciones en el Artículo 67, fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo parte en la representación de litigios que van en contra del Municipio.

Durante el año que se informa, destacan las siguientes actividades:

- Se dio atención a la demanda contenida en el expediente JA-1669/2021-I, tramitada en el Juzgado Primero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, a la cual se le dio atención en tiempo y forma obedeciendo al expediente RAA-0132/2022-II, dictando sentencia la Segunda Sala Administrativa y modificándola, ordenando se cubriera al actor la cantidad de \$19,412.13 (diecinueve mil cuatrocientos doce pesos 13/100 M.N.), la cual fue cubierta en su totalidad el día 20 de enero de la presente anualidad. Es necesario que el pueblo de Vista Hermosa este informado que el demandante prestó sus servicios como Director de Seguridad Pública en la administración municipal 2012-2015.
- Dentro del expediente 1390/2012, mismo que se ventiló en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Michoacán de Ocampo, se logró convenio conciliatorio por la cantidad



de \$223,700.00 (doscientos veintitrés mil setecientos pesos 00/100 M.N.), donde se tenía un laudo en contra del Municipio de Vista Hermosa Michoacán, llegando a un acuerdo con la parte actora, la cual se dio por pagada en cada una de sus prestaciones a las que fue sentenciado el Municipio. Cabe informar que la persona anteriormente citada prestó sus servicios como Asesora del Presidente Municipal en la administración 2012-2015.

- El expediente 693/2012, se encuentra llevando su curso en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Michoacán de Ocampo, promovido en contra del Municipio de Vista Hermosa con un lau-



do dictado en detrimento de las finanzas públicas municipales por la cantidad de \$46,335.61 (cuarenta y seis mil trescientos treinta y cinco pesos 61/100 M.N.). Cabe destacar que en este caso se han presentado todas las pruebas documentales con la finalidad de revocar la sentencia.

- De igual manera, se le da atención al expediente 1178/2012 que se tramita en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Michoacán de Ocampo, promovido en contra del Municipio por la cantidad \$404,523.11 (cuatrocientos cuatro mil quinientos veintitrés pesos 11/100 M.N.), entre los recursos que se han promovido para evitar la desestabilización financiera del Municipio, fue el incidente de prescripción para la ejecución del laudo, estando en espera de la resolución para así concluir el presente juicio laboral.
- Por lo que respecta del expediente 1179/2012, el cual continúa su trámite en el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, del cual existe un laudo a cubrir en favor de la parte actora de la administración 2012-2015 por la cantidad \$288,296.99 (doscientos ochenta y ocho mil doscientos noventa y seis pesos 99/100 M. N.), actualmente

se ha promovido incidente de acción para la ejecución del laudo del cual se está en espera de la resolución.

- Dentro de las múltiples actividades del área Jurídica, es necesario informarle a la ciudadanía la atención que se brinda en los siguientes servicios: asesoría legal en corrección de actas, en temas familiares, en elaboración de convenios, entre otros, atendiendo a un total de 85 ciudadanas y ciudadanos.
- No menos relevante, es la atención que se le ha dado a la revocación del proceso ordinario civil 121/2025, interpuesto en contra del Municipio por parte de la Comisión de Cultura Física y Deporte (CONADE), por la cantidad \$1,326,848.02 (un millón trescientos veintiséis mil ochocientos cuarenta y ocho pesos 02/100 M. N.), derivado del deshonesto actuar en el uso de los recursos públicos de quien el periodo 2012-2015 dirigiera los destinos del Municipio en el proyecto de la Unidad Deportiva "La Sábila". Actualmente, se presentó recurso de amparo ante los juzgados federales en la Ciudad de Uruapan, Michoacán y se está en espera de la resolución con la finalidad de que no se vean afectadas las finanzas públicas municipales.



## DIF MUNICIPAL

El Sistema DIF Municipal está a cargo de la Sra. Martha Ramírez Ordaz, Presidenta Honoraria, quien en un esfuerzo conjunto el LABT José Juan Álvarez Cerda y un gran equipo de mujeres y hombres que prestan servicios de psicología, fisioterapia, nutrición y medicina general, quienes trabajan día a día para realizar acciones coordinadas, y gestionar programas con los que se atienden los sectores más vulnerables, fortaleciendo el núcleo familiar y el tejido de la sociedad, encontrando su fundamento legal en el Artículo 88, fracciones I, II, IV, V, VII, VIII, IX, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

**Durante el año que se informa, destacan las siguientes acciones:**

CONCEPTO	CANTIDAD
Se llevaron a cabo sesiones de atención psicológica a niños, niñas y adultos.	2079
Se realizaron evaluaciones psicológicas a personas remitidas por la Sindicatura Municipal, la Instancia Municipal de la Mujer, así como por la Dirección de Seguridad Pública Municipal.	39
Se practicaron exámenes psicométricos a elementos de Seguridad Pública para su acreditación de portación de armas.	7
Se desarrollaron campañas psicológicas para la detección oportuna de problemas en niñas, niños y jóvenes en las diferentes escuelas de Vista Hermosa y sus comunidades, con la finalidad de brindar, además, herramientas que permitan su oportuna canalización a padres de familia, maestras y maestros.	28
Gracias al trabajo anteriormente referido, se ha detectado dentro de la niñez y juventud, problemas de ansiedad, depresión y problemas de mala conducta, por lo que se ha desarrollado un plan integral de atención personalizada a cada uno de las niñas, niños y adolescentes que lo requieran para contribuir en su desarrollo psico emocional y académico.	60
En la población adulta, la problemática más recurrente es la ansiedad, depresión, separación y divorcios, brindando a este grupo de personas la atención específica y así evitar que sus hijos resulten perjudicados.	670
Se brindaron consultas médicas a personas de distintos núcleos de la población con diversas problemáticas, entre las que se encuentran diabetes, hipertensión, colesterol, triglicéridos, cáncer, tiroides, obesidad, entre otras.	582



Fueron brindados servicios a través de charlas, conferencias y asesorías nutricionales enfocadas a niñas, niños y jóvenes de Vista Hermosa y sus comunidades en diferentes planteles educativos.	11
La Fisioterapia es una rama de la salud donde el profesional tiene como principales objetivos el prevenir, promover y atender factores que pongan en riesgo la integridad de las y los pacientes, por tal motivo se realizaron trabajos de rehabilitación fisioterapéutica en Vista Hermosa y sus comunidades a las personas que así lo requirieron.	1514
El PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN, a través de dotaciones de despensas gestionadas por parte del Sistema DIF Municipal, se tiene como objetivo llegar a cada una de las familias que requieran de este apoyo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mujeres embarazadas y en periodo de lactancia: 198</li> <li>Lactantes de 6 a 12 meses: 258</li> <li>Lactantes de 6 a 12 meses: 540</li> <li>Menores de 2 a 5 años con 11 meses: 1422</li> <li>Adultos mayores y personas con discapacidad: 1572</li> <li>Desayunos escolares calientes: 4826</li> <li>Desayunos escolares fríos: 1440</li> <li>Personas en espacios de alimentación: 2000</li> </ul>



Apoyos en traslados al CRIT de la Ciudad de Guadalajara, a la escuela especial de La Barca, en el Estado de Jalisco.	212
En tres diferentes eventos, se llevó a cabo la entrega de aparatos funcionales, a los distintos sectores de la sociedad de Vista Hermosa y sus comunidades, entre los que se encuentran: sillas de ruedas, bastones, muletas, andaderas, entre otros.	150
Con el fin de brindar atención profesional a personas con problemas en la vista, se implementaron dos campañas de salud visual en el Auditorio Municipal y los portales del DIF Municipal, a la que acudieron personas de la cabecera municipal y sus comunidades.	170
En un esfuerzo conjunto entre el Sistema DIF Municipal y Dirección de Salud en el Municipio, se llevaron a cabo las gestiones necesarias para la visita al Municipio de la Unidad Móvil de Mastografías del Gobierno del Estado de Michoacán, misma en la que fueron atendidas a mujeres de Vista Hermosa y todas sus comunidades.	81
Velando por llevar a cada rincón del Municipio servicios básicos de salud a la ciudadanía, especialmente a los adultos mayores, se implementó la caravana "Amor por la Salud", misma que visitó cada una de las comunidades, así como la cabecera municipal.	800
Con la visión de atender a la ciudadanía con padecimientos músculo esqueléticos, se llevó a cabo con personal especializado la campaña "Muévete sin Dolor", en las instalaciones del DIF Municipal, brindando consultas y tratamientos a quienes así lo requirieron.	219



Con el objetivo de apoyar a las y los adultos mayores en la temporada invernal, en el mes de diciembre de 2022 y enero de 2023, se llevó a cabo la campaña de entrega de cobijas.	1500
Con gran entusiasmo, los días 06, 07 de enero de la presente anualidad y con motivo del Día de Reyes, se festejó a todas las niñas y niños de Vista Hermosa y sus comunidades, donde además de entregarles un presente en reconocimiento por esta hermosa etapa de su vida se compartió la tradicional rosca de reyes y chocolate.	5000
El día de 30 de abril de 2023, con gran emoción, en el Parque Recreativo "Los Pinitos", donde se desarrolló la "Feria del Día del Niño", con la participación de las y los niños de la cabecera municipal y cada una de las comunidades, distribuyéndose alimentos, bebidas hidratantes, entrega de regalos, entre otros.	4700
Con emotividad, el pasado 10 de mayo, se desarrolló el festejo para todas las madrecitas de nuestro Municipio, donde todas las asistentes disfrutaron de una verbena popular, bebidas hidratantes, además de participar en las rifas de diversos electrodomésticos, entre los que se pueden mencionar: ventiladores, pantallas de TV, refrigeradores, estufas, antecomedores, entre otros.	200

- Con entusiasmo, alegría y por una noble causa, el personal del Sistema DIF Municipal Vista Hermosa, que encabeza la Sra. Martha Ramírez Ordaz, Presidenta Honoraria, participó en la kermés anual que Organiza el Sistema DIF Estatal, que preside la Lic. Grisela Tello Pimentel, la cual se llevó a cabo en el Municipio de Cuitzeo, Michoacán y donde se ofreció parte de la gastronomía del Municipio, estando presente el Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, acompañado de su familia, así como de las y los integrantes de su gabinete, quienes tuvieron la oportunidad de degustar de unos ricos y deliciosos tacos de cabeza.



## DIRECCIÓN DEL BIENESTAR

Bajo la responsabilidad del Lic. Hugo César Huaracha Zúñiga, esta área es la encargada de generar condiciones de bienestar en las familias de Vista Hermosa y sus comunidades, mediante programas y acciones locales, así como la gestión de programas ante las dependencias estatales, federales y la iniciativa privada, fortaleciendo así el tejido social y teniendo su fundamento legal en el Artículo 40, inciso d, fracciones I, III y V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.



Durante el periodo que se informa, se encuentran las siguientes acciones:

- » En el mes de octubre de 2022, en coordinación con el Gobierno del Estado de Michoacán se impartió un taller de medicina tradicional, resultando beneficiadas 22 familias.
- » En colaboración con la Delegación de los Programas de Bienestar en Michoacán, Dirección Regional Lerma – Chapala, se llevaron a cabo los operativos de entrega de los siguientes programas:
  - \*Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, donde fueron beneficiadas 2273 personas y dejando una derrama económica de \$65'462,400.00 (sesenta y cinco millones cuatrocientos sesenta y dos mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.).
  - \*Pensión para el Bienestar para las Personas con Discapacidad Permanente, con

el que han resultado beneficiadas 222 personas, con una derrama económica de \$3'274,500.00 (tres millones doscientos setenta y cuatro mil quinientos pesos 00/100 M.N.).

\*Producción para el Bienestar, beneficiando a 462 productores de los ejidos de todo el Municipio de Vista Hermosa, con una derrama económica de \$3'103,700.00 (tres millones ciento tres mil setecientos pesos 00/100 M.N.).

\*Jóvenes Construyendo el Futuro, con el que han sido beneficiados 25 personas, con una derrama económica de \$1'287,240.00 (un millón doscientos ochenta y





siete mil doscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.).

\*Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior "Benito Juárez", beneficiando a un total de 423 estudiantes y generando una derrama económica de \$3'701,250.00 (tres millones setecientos un mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.).

\*Becas para el Bienestar "Benito Juárez", Educación Básica, beneficiando a 258 niñas, niños y jóvenes, por un monto de \$2'257,500.00 (dos millones doscientos cincuenta y siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.).

\*Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia (modalidad B), resultando una familia beneficiada, por la cantidad de \$13,080.00 (trece mil ochenta pesos 00/100 M.N.).

\*Fertilizantes para el Bienestar, beneficiando directamente a 500 productoras y productores de la cabecera municipal y todas sus comunidades con un total de 299.100 toneladas que equivalen a la cantidad de 4'785,600.00 (cuatro millones setecientos ochenta y cinco mil seiscientos pesos 00/100 M.N.).

\*Tandas para el Bienestar, donde participaron 61 beneficiarios, con un monto total de \$366,000.00 (trescientos sesenta y seis mil pesos 00/100 M.N.).

\*Por segundo año consecutivo, se logró realizar la ges-



ción del programa "La Escuela es Nuestra", con lo que de nueva cuenta se han sido beneficiados los 21 planteles públicos de nivel básico en Vista Hermosa y todas sus comunidades, por un monto de \$8'200,000.00 (ocho millones doscientos mil pesos 00/00 M.N.).

\*Abastecimiento de Leche "LICONSA", beneficiando a 632 familias de la cabecera municipal y de la localidad de El Capulín, lo que representa una economía de 1'708,296.00 (un millón setecientos ocho mil doscientos veintiséis pesos 00/100 M.N.).

Cabe señalar que los programas de la federación anteriormente referidos, ascienden a una derrama económica en el año del cual se informa por la cantidad de 94'159,566.00 (noventa y cuatro millones ciento cincuenta y nueve mil quinientos sesenta y seis pesos 00/100 M.N.).

» En un esfuerzo conjunto con la Secretaría de Bienestar del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, en el Municipio se



han aplicado los siguientes programas:

\*Programa para el Bienestar de Niñas y Niños con Cáncer, donde hasta la fecha 1 persona ha resultado beneficiada por un monto de \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 M.N.).

\*Bienestar de las Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes en orfandad, con 21 beneficiarios, por un monto de 161,600.00 (ciento sesenta y un mil seiscientos pesos 00/100 M.N.).

\*Microcréditos para el Bienestar Modalidad Consolidación, beneficiando a 12 familias por un total de \$120,000.00 (ciento veinte mil pesos 00/100 M.N.).

\*Programa para el Bienestar de Mujeres con Cáncer de Mama o Cervicouterino Invasor, donde con la finalidad de que las mujeres que padezcan esta terrible enfermedad no abandonen su tratamiento, en la actualidad se apoyan a diez pacientes por un total de \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 M.N.).

» Con el claro objetivo de contribuir en el mejoramiento de la economía familiar y velar por su bienestar, se han puesto en



marcha diversos programas municipales con los siguientes paquetes de productos:

\*Paquetes de mejoramiento de vivienda (láminas galvanizadas, pintura, impermeabilizante, tinacos, bases de tinaco, montenes, bombas periféricas, sanitarios, entre otros), paquetes de herramientas agrícolas (desbrozadoras, aspersoras manuales, aspersoras de motor, entre otros), colchones, parrillas, comales, detergente en polvo, suavizantes de tela, papel higiénico, mochilas y computadoras portátiles, lo que generó una economía durante el año que se informa por el orden de los \$3,500,000.00 (tres millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.).



## DIRECCIÓN DE SALUD

El área de la salud en el Municipio es la responsable de brindar seguridad social a las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento, funcionarias y funcionarios, así como todos los servidores públicos que prestan sus servicios a la administración pública municipal, además, de la ciudadanía que tenga la necesidad de recibir atención médica y medicamentos del cuadro básico.

Esta Dirección se encuentra bajo la responsabilidad de la Dra. Judith Guadalupe Pérez Covarrubias, cuyas atribuciones se fundamentan en el Artículo 56, fracciones VII, VIII, IX y XVIII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

En el periodo que se informa, ha desarrollado las siguientes actividades:

- » Continuando con el esfuerzo conjunto con la Delegación Regional de los Programas del Bienestar en la Región Lerma – Chapala, se llevaron a cabo jornadas de vacunación contra el COVID-19, los días 3 y 4 de agosto (en su etapa de 12 a 17 años, 242 dosis), el 18 del mismo mes (en su etapa de 5 a 11 años, 1530 dosis), el día 11 de octubre (en su etapa de 18 años en adelante, 1430 dosis) y el día 11 de noviembre (en su modalidad de rezagados, se aplicaron 208 dosis).
- » Dentro del periodo que se informa se brindaron más de 2700 consultas, a personal del Honorable Ayuntamiento, así como a la población en general que así lo requirió.
- » Como medida de prevención de cáncer de mama, se llevó a cabo a través de la Unidad Móvil de la Secretaría de Salud del

Gobierno del Estado exámenes gratuitos para la detección de esta enfermedad, donde se atendieron a 81 pacientes de Vista Hermosa y sus comunidades.

- » Con el claro objetivo de contribuir en la economía de las familias de la cabecera municipal y sus comunidades y en un esfuerzo conjunto con los laboratorios Salud Digna, de la Fundación Vizcarra, se realizó la entrega de 972 cupones de cortesía para diversos estudios clínicos.

- » Para concientizar a las féminas de nuestro Municipio, como medida preventiva del cáncer de mama, se llevó a cabo por las principales calles de la cabecera municipal y sus comunidades, la "Marcha Rosa".



## INSTANCIA DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO



Es un área que efectúa acciones con perspectiva de género desde una planeación, organización, presupuestación, ejecución y control de programas y proyectos que contribuyan a la equidad y el empoderamiento de las mujeres en Vista Hermosa y sus comunidades, encontrándose bajo la responsabilidad de la C. Lupita Sánchez Gutiérrez y fundamentando sus atribuciones en el Artículo 40, inciso b, fracción XXV y XXVI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

En el periodo que se informa, esta área se han desarrollado las siguientes acciones:

- » Se llevó a cabo trabajo de campo en las comunidades para dar a conocer los servicios que brinda la Instancia de la Mujer en el Municipio.
- » Con la participación de ciudadanas y ciudadanos de la cebera municipal y sus comunidades, se constituyó el Sistema Municipal de la Mujer, con el objetivo de prevenir y erradicar la violencia de género.
- » Se realizó una encuesta a trabajadoras del Honorable Ayuntamiento y se instaló el buzón de denuncias ciudadanas, donde de manera anónima ha sido posible reportar casos de violencia a la mujer.
- » Con el objetivo de brindar una mejor atención a quienes lo requieran, se participó en las capacitaciones impartidas por personal certificado de la Secretaría de la Mujer en el Estado de Michoacán (SIEMUJER), así como a la capacitación en materia de perspectiva de género y derechos humanos de las mujeres para formar a los servidores públicos municipales.
- » Se efectuó una reunión para la conformación de las Redes de Mujeres Constructoras de la Paz (MUCPAZ), teniendo como



resultante la elaboración de un proyecto para mujeres, participando a nivel estatal en el Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM).

- » Se desarrolló la marcha conmemorativa con motivo del Día Internacional de la Mujer, donde al término de esta se llevó a cabo el evento "Conferencia para las Mujeres del Ahora", impartida por la Dra. Isabel Pérez Vega.
- » Se participó en las Jornadas Regionales desarrolladas en la Ciudad de Morelia, Michoacán, donde se dio a conocer el Modelo Municipalista de Atención a Mujeres.



## DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

Esta dependencia a cargo del Lic. Adrián Cortés Rodríguez, trabaja las veinticuatro horas del día los siete días de la semana para dar cumplimiento con las bases y estrategias que les permitan actuar a todos sus integrantes con eficacia y eficiencia, garantizando la seguridad de las y los habitantes de Vista Hermosa y sus comunidades, rigiéndose siempre por los principios de legalidad, objetividad y profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, basando sus atribuciones en la Ley Orgánica del Estado de Michoacán de Ocampo, en su artículo 51, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X y XI.

En el periodo que comprende del 01 de agosto del 2022 al 31 de julio del 2023, se informa lo siguiente:

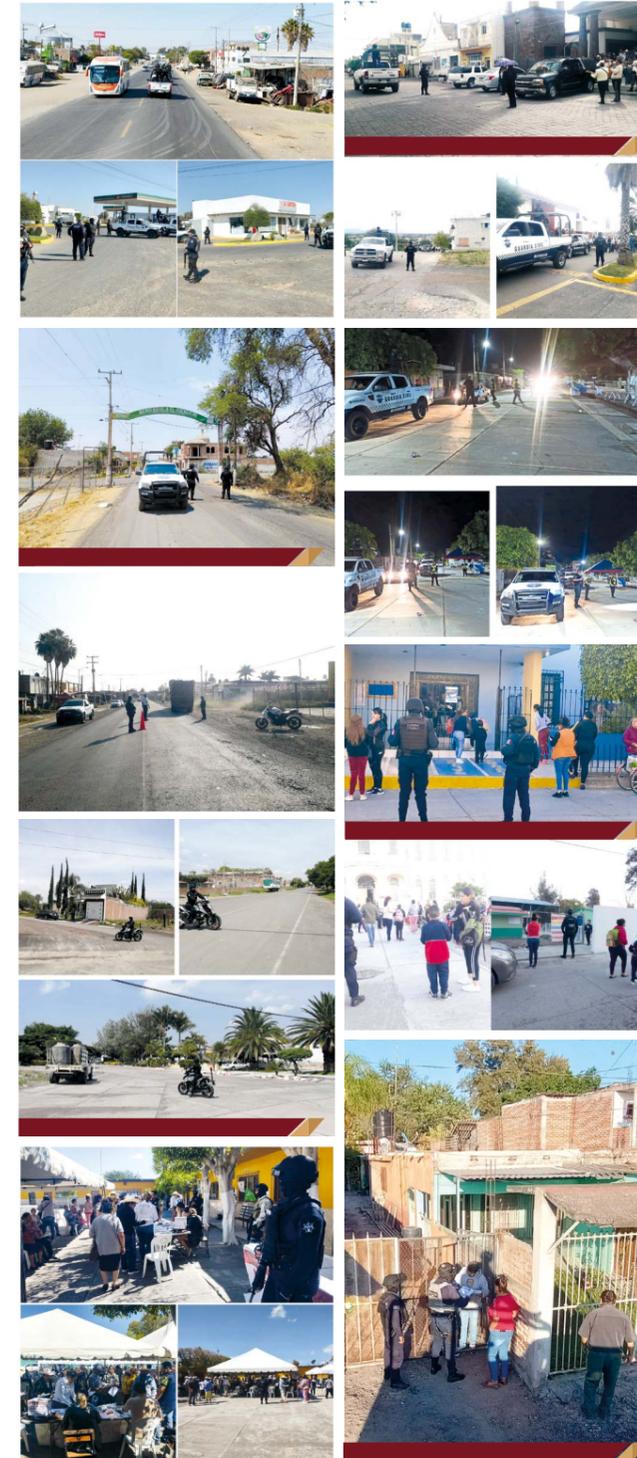
- » Se realizaron actividades de vigilancia en Vista Hermosa y sus comunidades. Se llevó a cabo el pase de revista diario al personal de Seguridad Pública.
- » Se desarrollaron recorridos de prevención en los límites territoriales de esta demarcación política.
- » Se desarrollan recorridos vía terrestre de prevención y disuasión del delito motorizado.
- » Periódicamente se instalaron puestos de control de prevención de delito nocturno.
- » Día a día se desarrollaron actividades de control carretero y medidas de prevención.
- » Se resguardaron tanto las instalaciones de Presidencia Municipal, DIF Municipal, como las oficinas de Telecom Telégrafos, Correos de México y la Dirección de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento (DAPAS).

» Con periodicidad se desarrollarán actividades de



seguridad y vigilancia al comercio ambulante y establecido.

- » Se llevaron a cabo actividades de seguridad y vigilancia en todos los planteles educativos del Municipio.
- » Se brindó seguridad y vigilancia en todos y en cada uno de los cortejos fúnebres.
- » Con la finalidad de brindar seguridad a los habitantes de Vista Hermosa y sus comunidades, los elementos de Seguridad



Pública, participaron en los operativos intermunicipales conjuntando esfuerzos con los municipios de Briseñas, Tanhuato y Yurécuaro.

- » Se participó cada bimestre en el resguardo de valores, así como de su dispersión en los programas del Gobierno Federal.
- » Se entregaron 631 citatorios en Vista Hermosa y sus comunidades.

Se realizaron 7 medidas de protección de emergencias.

- » Fueron entregados 20 citatorios entregados en el Municipio de parte de la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE).

En la Dirección de Seguridad Pública se lleva a cabo un estricto control en el ingreso de personas a barandilla por faltas administrativas, el cual se encuentra resguardado por el personal administrativo de la Dirección de Seguridad Pública en archivos digitales e impresos de la siguiente manera:

Portación y consumo de sustancias prohibidas por la ley.	114
Conducir vehículos automotores en estado inconveniente por sustancias nocivas para la salud.	93
Desacato a autoridades municipales.	23
Entorpecer la labor de bomberos, policías, cuerpos de auxilio y/o personal de auxilio.	15
Ingerir bebidas embriagantes en la vía pública.	81
Causar escándalo en lugares públicos o privados que molesten a los vecinos.	39
Causar daños a edificios públicos y/o privados.	8



## PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL

En el área de Protección Civil de Vista Hermosa, se encuentra al frente el TEG. Víctor Adrián Arias Magdaleno y los ocho elementos de la corporación, quienes de manera conjunta trabajan las 24 horas del día los 365 días del año, para diseñar estrategias y así brindar una atención de calidad, humanista y con calidez a las y los habitantes de Vista Hermosa y sus comunidades.

Protección Civil, es el área encargada de proteger y asistir a la ciudadanía en general en casos de emergencia y contingencias ambientales que surjan dentro de nuestra demarcación política, fundamentando sus atribuciones en los artículos 1, 2, y 3 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

Durante el año que se informa, es decir, del 01 de agosto del 2022 al 31 de julio del 2023, fueron brindados los siguientes servicios:

Servicio	Cantidad
Atenciones directas a la ciudadanía en condiciones de riesgo.	322
Atención a lesionados por diversos accidentes en vialidades.	12
Atenciones a la ciudadanía que requirió de los servicios en la base de protección civil.	28
Traslados de pacientes a diversos hospitales fuera del Municipio (Morelia, Guadalajara, La Piedad, Zamora, Sahuayo, La Barca, Ocotlán, entre otros).	122
Atención a reportes de incendios en diversas áreas de Vista Hermosa y sus comunidades.	46
Atención a reportes de incendios en unidades automotores de paso por nuestro Municipio.	4
Atención a reportes de incendios en casa habitación.	3



## DESARROLLO AGROPECUARIO

Esta área es la encargada de asesorar a mujeres y hombres productores en los ejidos de Vista Hermosa y todas sus comunidades, así como la realización de gestiones para el mejoramiento de las actividades propias de este sector de la sociedad, a cargo se encuentra el LABT Eduardo Iván Ortega Ayala, fundamentando sus atribuciones en el Artículo 40, inciso d, fracción IV y X, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

Durante el periodo a informar, se han desarrollado las siguientes actividades:

- » Se desarrolló la conferencia virtual "Estrategia de Acompañamiento Técnico de Producción para el Bienestar", con los siguientes resultados y retos:

- \*Prácticas de apicultura.
- \* 4 reuniones de Consejo Municipal de Desarrollo Municipal Sustentable.
- \*Limpieza y mantenimiento en los bordes de los diferentes caminos de Vista Hermosa y sus comunidades, entre los que se encuentran camino El Alvareño – El Coenqueño, El Capulín, entre otros.
- » En colaboración con el Registro Agrario Nacional (RAN), Delegación Michoacán, se llevó a cabo la entrega de certificados parcelarios y otorgamiento de lista de su-



cesiones, entre otros, velando así por la certeza jurídica en el patrimonio de las y los productores del campo y sus familias.

- » En colaboración con el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), se llevó a cabo un taller para la elaboración de alimentos concentrados para ganado y silo de forraje seco, dirigido a integrantes de la Asociación Ganadera Local de Vista Hermosa, Michoacán y productores pecuarios.
- » Gracias al esfuerzo realizado por el Presidente Municipal, se llevó a cabo la rehabilitación del 100% de los caminos sacacosechas, de los ejidos de Vista Hermosa y sus comunidades.
- » Se le realizó la entrega





de 150 toneladas de composta, beneficiando con ello a 15 productoras y productores de esta demarcación política.

- » Para contribuir en el mejoramiento de la economía de las y los productores, se gestionó semilla certificada de trigo a bajo costo de la marca "La Fuerte", con lo que resultaron beneficiados un total de 40 productoras y productores.
- » Se llevó a cabo la entrega de 70 toneladas de mezcla física a bajo costo, beneficiando con dicha acción a 20 ciudadanas y ciudadanos.
- » Se realizaron dos entregas en las cuales se distribuyeron 300 paquetes de pollas ponedoras a igual número de familias de escasos recursos.
- » Con una retroexcavadora de brazo largo en calidad de renta, se desazolvó el Río de las Nutrias desde su cruce con la Autopista de Occiden-

te, hasta la altura de la planta de tratamiento de aguas residuales, lo que equivale a una longitud de 5 kms.

- » En breve, estará en funcionamiento la bio-fábrica, donde se producirá Trichoderma, Bacillus Thuringiensis, Bacillus Subtilis y Azospirillum.



## EDUCACIÓN, ARTE Y CULTURA

Para el Gobierno Municipal de Vista Hermosa, Michoacán es relevante promover y apoyar la educación el arte y la cultura, toda vez que fortalece la identidad como Municipio, siendo, además elementos clave en su desarrollo y progreso.

Esta área, se encuentra bajo la responsabilidad de la Lic. María Cecilia Mata Ordaz sustentando sus atribuciones en el Artículo 40, inciso e, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII VIII y IX, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.



Las acciones realizadas durante el periodo del 01 de agosto de 2022 al 31 de julio de 2023, son las siguientes:

- » Con el claro objetivo de erradicar el rezago educativo en los niveles de primaria y secundaria, se trabaja en coordinación con el Instituto de Educación para los Adultos INEA, con la participación de autorizadas municipales, comisariados ejidales, encargados del orden y personal de las bibliotecas, así como encargados de áreas del Honorable Ayuntamiento para ubicar este núcleo de la población que se encuentren en esta situación. En la actualidad, esta institución cuenta con una comunidad estudiantil de 98 alumnas y alumnos.
- » En la presente administración la cultura y el arte están al alcance de todas y de todos como, parte complementaria de los programas educativos de educación básica, se otorgan apoyos a las diferentes instituciones educativas, para tener acceso en sus propias instituciones obras teatrales, cuentacuentos y representaciones con títeres.
- » Con la finalidad de motivar entre las y los estudiantes de los diversos planteles educativos el hábito por la lectura, en un trabajo coordinado con personal de las bibliotecas públicas municipales, se implementó el programa "Visita tu Biblioteca", donde se realizaron visitas a diferentes instituciones de educación básica brindando pláticas a las y los estudiantes, para motivarles a acudir a dichos espacios.
- » Para celebrar la llegada de la pri-



mavera, se llevó a cabo el tradicional desfile, en el que participaron 390 alumnas y alumnos de preescolar, acompañados de sus educadoras y educadores, así como de las madres y padres de familia.

- » Con el propósito de incentivar los valores cívicos en el Municipio, en un esfuerzo conjunto con la Dirección de Seguridad Pública Municipal, el lunes primero de cada mes, así como en diferentes fechas que marca el Calendario Cívico del Estado de Michoacán de Ocampo, se llevaron a cabo los honores a la bandera nacional, izando el pendón patrio a toda asta, contando con la participación de las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento, funcionarias y funcionarios municipales, estudiantes y docentes de diferentes instituciones educativas del Municipio.
- » Con el objetivo de incentivar el conocimiento de los símbolos patrios, en un trabajo coordinado con directivos y docentes del Colegio "Tepeyac", nivel primaria, se llevó a cabo el "Concurso de Entonación del Himno Nacional".
- » En coordinación con el Regidor de la Comisión de Arte, Cultura, Turismo, Ciencia e Innovación Tecnológica y contando con



las instituciones educativas de los niveles de primaria, secundaria y medio superior, se llevó a cabo la exhibición de escoltas, con el objetivo de incentivar los valores cívicos, incrementar el nivel educativo y participativo en relación a los valores y símbolos patrios.

- » En un trabajo coordinado con las instituciones educativas de nivel secundaria en el Municipio, se llevó a cabo el Primer Concurso Regional de Oratoria, donde participaron El Centro de Estudio "Tepeyac" y el Instituto "San Francisco de Asís", contando, además, con la presencia de participantes provenientes de secundarias de los municipios Chavinda, Ixtlán y Santiago Tangamandapio.
- » Con la finalidad de lograr una integración entre padres de familia y personal docentes de las instituciones educativas del Municipio, se llevaron a cabo los talleres de motivación personal denominados "Emocionalmente Vivos", presentando los temas "Desarrollo Organizacional" y "Comunidad de Personas", con el objetivo de que los padres de familia se integren más en el desa-



rollo académico de sus hijas e hijos.

- » Mediante el programa "Servir a tu Pueblo", destinado a la prestación de servicio social para alumnas y alumnos del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Zamora (ITESZ), Nodo Vista Hermosa y del Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, Plantel Vista Hermosa, se asignaron 18 alumnos en las diferentes dependencias de la administración pública municipal.
- » Se coordinaron los trabajos para la primera entrega de mobiliario, útiles escolares y material didáctico para preescolar, primaria y secundaria de las comunidades de El Alvareño, Los Pilares, La Angostura y El Capulín.
- » Se creó el taller de ballet folclórico infantil "Irek Irekua", donde niñas, niños y jóvenes reciben instrucción en diferentes bailes típicos regionales y nacionales, bajo la Dirección del Mtro. Erik Cortés Aviña. En la actualidad se cuenta con la participación de 16 alumnas y alumnos.
- » Con el objetivo de recuperar tradiciones populares locales y de la región a través del



juego, se implementó el Programa Cultural "Recuperación de Juegos Tradicionales", donde se involucraron directores, docentes y padres de familia y alumnos de los niveles preescolar y primaria de las instituciones educativas en el Municipio.

- » Con la finalidad de recuperar nuestras tradiciones locales e identidad nacional, se llevó a cabo la conmemoración religiosa-cultural de Día de Muertos 2022, donde se exhibieron tapetes de aserrín, altares de muertos, catrinas y ofrendas, callejón de coronas de muertos, así como la proyección de películas alusivas a estas tradiciones.
- » A través de los programas de fomento cultural municipal, se implementó el programa "Conoce tu Historia", donde a través del Mtro. Jesús Arceo Cárdenas, se dio a conocer en las diversas instituciones educativas del Municipio, la riqueza histórica de este pueblo.
- » Con el objetivo de promover el apoyo a la cultura entre la ciudadanía de Vista Hermosa y sus comunidades, se brinda apoyo a los grupos de danza, ballets y grupos de zumba ya existentes, otorgándose, además estímulos económicos para sus instructoras, sus vestuarios y traslados a los diversos municipios donde llevan a cabo sus presentaciones.



## DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES

Dependencia bajo la encomienda de la LCP Nancy Gabriela Mendoza Ramírez, quien como principal objetivo tiene la tarea de que estos espacios trabajen en óptimas condiciones y horarios accesibles a efecto de que las y los estudiantes y la ciudadanía en general les sea posible realizar en un ambiente tranquilo, digno y con instalaciones adecuadas cualquier consulta que requiera.

En el periodo que se informa, se han desarrollado las siguientes actividades:

- » Se realizó limpieza general en todo el acervo con el que cuenta cada una de las bibliotecas ubicadas tanto en la cabecera municipal como en sus comunidades.
- » Se llevó a cabo la actualización del inventario de todo el acervo bibliográfico de las bibliotecas públicas municipales.
- » En un trabajo conjunto con la Secretaría de Cultura Federal, se llevaron a cabo los cursos denominados "Semilleros Culturales", dirigidos a niñas, niños y jóvenes de Vista Hermosa y sus comunidades con el fin de potenciar sus talentos artísticos, contando con una participación de 300 menores, quienes al concluir sus actividades presentaron una exposición de sus obras en el Palacio "Clavijero", de la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo apoyados en todo momento por el C. Presidente Municipal. Cabe señalar que el Municipio es uno de los 8 que han desarrollado dicha actividad en el Estado de Michoacán.

» En todas las bibliotecas públicas municipales, se de-



sarrollaron talleres de elaboración de catrinas y tapetes de aserrín, de coronas de adviento en navidad, de elaboración de cartas y buzón a los reyes magos, del día de la amistad, del día de la bandera, del día de la madre y del día del padre, teniendo una participación de 357 niñas y niños.

- » Con la finalidad de fomentar el hábito por la lectura, se han creado círculos de lectura en todas las bibliotecas de la cabecera municipal y sus comunidades.

## DEPARTAMENTO ARCHIVO MUNICIPAL

Esta dependencia de archivo, se encuentra bajo la responsabilidad de la Lic. Blanca Iveth Munguía Márquez, encontrando su fundamento legal en los artículos 40, inciso b, fracción XV y 69, fracción V, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.



Del 01 de agosto del 2022 al 31 de julio del 2023, han desarrollado las siguientes tareas:

- » Se ha resguardado y conservado el acervo documental que se ha originado en la Administración Pública Municipal.
- » Se ha llevado a cabo trabajo de organización que permita asegurar la disponibilidad, localización expedita, integridad y el adecuado manejo de los documentos que se han generado en la Administración Pública Municipal con estricto apego a lo establecido al Artículo 2, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX y X de la Ley de Archivos Administrativos e Históricos del Estado de Michoacán de Ocampo.
- » Se han realizado acciones de limpieza que conllevan a efectuar medidas ambientales preventivas de forma correcta en el Archivo Municipal.
- » En el periodo que se informa, han sido efectuadas reuniones de trabajo con las y los titulares de cada área con el fin de establecer normas relacionadas con el debido funcionamiento de los archivos documentales.

» El personal de Archivo Municipal, ha participado en las diversas capacitaciones impartidas por la Secretaría de Gobernación a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH).





## ÁREA DE DEPORTES

Esta dependencia tiene como objetivo fomentar el deporte en todas y cada una de las disciplinas que se practica en Vista Hermosa y sus comunidades. El encargado de dicha dependencia es el C. Víctor Manuel Cerda González, encontrando el fundamento de sus atribuciones en el Artículo 56, Fracciones XIV y XV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

Durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo las siguientes actividades en Vista Hermosa y sus comunidades:

### Vista Hermosa

#### Campo Deportivo "La Loma"

- » Mantenimiento a los sanitarios públicos.
- » Se emparejó el campo de fútbol y continuamente fue regado previo a los encuentros deportivos para evitar el levantamiento de polvo.
- » Se pintaron las gradas del campo de fútbol.
- » Fue pintada la cancha de usos múltiples.
- » Se llevó a cabo una campaña de reforestación alrededor del campo de béisbol.
- » Se apoyo con la adquisición trofeos para la final a la liga de béisbol.
- » Delimitación del campo de béisbol.

#### Colonia "El Mirador" (FONHAPO)

- » Labor de mantenimiento al área verde de la colonia y a petición de las y los vecinos se llevaron a cabo adecuaciones al campo de fútbol, delimitando dicha área e instalando porterías.

#### Parque Recreativo "Los Pinitos".

- » Mantenimiento a la cancha de básquetbol, la cual se pintó área y se le dio mantenimiento a sus tableros.
- » En el Campo Deportivo "Los Pinos" hizo un desagüe, para evitar inundaciones en temporada de lluvias.

- » Se realizó la reparación de los sanitarios públicos.
- » Fueron pintadas las gradas.
- » Se apoyó con las redes de las porterías de fútbol.

#### Unidad Deportiva "La Sábila"

- » Instalación de un sistema de riego consistente en 50 aspersoras, esto con el fin de mantener el pasto fresco.
- » Se dio mantenimiento a los sanitarios públicos.
- » Rehabilitación del alambrado perimetral.
- » Labor de mantenimiento en



las canchas de básquetbol y fútbol de la Escuela Primaria "Francisco J. Múgica".

múltiples de la Comunidad.

- » Fueron cambiado los tableros de básquetbol y se pintaron sus respectivas estructuras.
- » Se rellenó con arena fina el campo deportivo de la Telesecundaria de la localidad.

### Los Pilares

- » Se apoyó con una red y dos balones para voleibol al equipo femenino de la comunidad.
- » Poda de pasto al campo deportivo.
- » Se brindó apoyo con material deportivo diverso a la Escuela Telesecundaria de la localidad.

### El Capulín

- » Labor de mantenimiento al campo de béisbol, consistente en el corte de maleza y habilitando los andadores.
- » Se pintó la cancha de básquetbol y las gradas.

### La Angostura

- » Se llevó a cabo el emparejamiento del campo deportivo y las porterías de la cancha de fútbol fueron pintadas.
- » Se dio mantenimiento a la herrería de los sanitarios públicos, así como a los juegos infantiles y las gradas en el campo deportivo.

### El Alvareño

- » Se dio mantenimiento a la cancha de usos

### El Coenqueño

- » Se brindó apoyo de mantenimiento al área deportiva en la Escuela Primaria "Motolinía".
- » Se llevó a cabo trabajo de limpieza en el campo deportivo de la localidad.

Finalmente, cabe destacar la dotación de uniformes a todos los equipos de las diferentes disciplinas del deporte en el Municipio, tales como: fútbol femenino y varonil en sus categorías, voleibol varonil, femenino y mixto, y se han apoyado en todas las premiaciones a las escuadras que resultan victoriosas en todas las disciplinas con trofeos y estímulos económicos.

El deporte, en la actual administración ha sido apoyado como nunca antes en la historia del Municipio.



## ÁREA DE LA JUVENTUD

Los jóvenes son el presente y el futuro de este Municipio, por lo que existe el compromiso de brindarles la orientación adecuada y así contribuyan en el progreso de Vista Hermosa y sus comunidades.

En esta dependencia, que encuentra su fundamento legal en los artículos 3, 5, 6 y 7 de la Ley de los Jóvenes del Estado de Michoacán de Ocampo, se encuentra bajo la responsabilidad del C. Raúl Ronaldo Hernández Ruiz y ha desempeñado durante el año que se informa las siguientes acciones en beneficio de la juventud:

- » Con la finalidad de conocer las necesidades e inquietudes de la juventud, se llevaron a cabo charlas y encuestas en los niveles de secundaria y medio superior de la cabecera municipal y sus comunidades, atendiendo a un total de 350 estudiantes.
- » Con motivo del día del amor y la amistad, se proyectó en la sala audiovisual del Museo Municipal, una película con temática relacionada a fecha y a la juventud, con una asistencia de 50 personas a quienes se les obsequió un refrigerio.
- » Se llevó a cabo la Carrera de Colores por la Juventud, en la cual participaron 300 personas entre niñas, niños, jóvenes y adultos.
- » Con el fin de fomentar la salud, el ejercicio, el uso de la bicicleta como medio de transporte, el sano esparcimiento, la sana convivencia y el fortalecimiento del tejido social, se han organi-

zando 8 rodadas masivas, con una participación total de 1,100 ciclistas, donde en una de ellas se contó con la presencia del Director General del Instituto de la Juventud Michoacana, el Lic. Pedro Alexis Velázquez Guzmán.

Se organizó y se llevó a cabo la rodada masiva y conformación del club de motociclistas "Viking Riders", Capítulo Vista Hermosa, Michoacán, donde un total de 300 amantes de las motocicletas, provenientes de las ciudades de Guadalajara, Ocotlán, Jamay, Atotonilco, La Barca, Sahuayo, Yurécuaro, Zamora, Tanhuato y León, tuvieron la oportunidad de recorrer las calles de Vista Hermosa y conocer sus monumentos históricos y degustar de su gastronomía.



## ASUNTOS MIGRATORIOS

El área de Asuntos Migratorios se encuentra bajo la responsabilidad de la Lic. Mercedes Anahí Herrada Salazar, coordinando esfuerzos con las instancias federales y estatales para dar respuesta a los requerimientos de los connacionales y a sus familias radicados en el extranjero o dentro del territorio nacional o específicamente en este Municipio, contando con el fundamento legal para sus atribuciones en los artículos 9 y 17 de la Ley para la Atención y Protección de los Migrantes y sus Familias del Estado de Michoacán.



Durante el periodo del 1° de agosto del 2022 al 31 de julio de 2023, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- » Se recibió la documentación para comenzar los trámites del Programa de Reunificación Familiar del Gobierno de Michoacán (REFAMI), logrando integrar y clasificar más de 100 expedientes, cuyo proceso de revisión se encuentra en trámite ante la Secretaría del Migrante en el Estado.
- » Se brindó la asesoría y canalización para los trámites y citas de expedición de pasaportes nacionales en favor de 63 ciudadanas y ciudadanos.
- » El pasado 15 de julio se participó en la Ciudad de Zamora, Michoacán, en las Jornadas Fronterizas, donde 6 ciudadanas y ciudadanos del Municipio de Vista Hermosa, presentaron su trámite para el Seguro Social Americano (Social Security).
- » Se orientó a personas que lo requirieron respecto al trámite para la pensión del



Seguro Social Americano (Social Security), el cual incluye los conceptos de pensión del trabajador, pensión del cónyuge y pensión de viudas, resultando beneficiadas 2 familias que cumplieron en tiempo y forma con todos los requisitos establecidos por las leyes.

- » Se orientó y canalizó a la Oficialía del Registro Civil en el Municipio a 128 ciudadanas y ciudadanos para la expedición de actas de nacimiento, matrimonio o defunción.



## PANTEÓN MUNICIPAL

El Cementerio Municipal, a cargo del C. Armando Gil Arceo, quien, con un equipo de colaboradores, atienden las necesidades propias del inmueble bajo su responsabilidad, fundamentando legalmente sus atribuciones en los artículos 27 y 28 del Reglamento Interno del Panteón Municipal de Vista Hermosa, Michoacán.

Durante el periodo que se informa, han desarrollado las siguientes tareas:

- » Labor de mantenimiento para evitar daños generados por los escurrimientos de las aguas pluviales en las tumbas, logrando así preservar dichas estructuras.
- » Limpieza general de maleza y desechos sólidos en todo el espacio que comprende el Panteón Municipal, evitando así la contaminación del área y la propagación del mosquito transmisor del dengue y la chikungunya, logrando recabar un total de 50 toneladas de basura que a su vez fue llevada al vertedero municipal.
- » En apego a la ley y los protocolos de salud, se llevaron a cabo 165 inhumaciones y 1 exhumación.
- » Actualización periódica del mapa del Panteón Municipal "Santo Tomás", contando así con información actualizada y fidedigna en beneficio de las y los usuarios del lugar.
- » Se colaboró en las jornadas de fumigación desarrolladas en el inmueble durante el año en coordi-

nación con personal de la Secretaría de Salud en el Estado de Michoacán y Oficialía Mayor del Municipio.

- » Se realizó labor de orientación y apoyo a las y los usuarios que así lo requirieron durante la conmemoración de Todos los Santos y los Fieles Difuntos, los días 01 y 02 de noviembre del 2022.



## DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO (DAPAS)



El agua es un recurso natural no renovable que día a día sea vuelve más escaso, derivado a que su demanda es cada vez mayor, el cual, ha sufrido fuertes deterioros sobre todo por la contaminación que se genera en los mantos fríaticos debido a la deforestación, cambio de uso de suelos, acelerando con esto el cambio climático que hoy se padece.

Esta área, a cargo del LCP Diego Armando Munguía Márquez, con un equipo de hombres y mujeres quienes cumplen la misión de abastecer de este vital líquido a la sociedad de nuestro Municipio y mantener en buen estado tanto la red de agua potable como la de aguas residuales, encontrando su fundamento legal en el Artículo 96, fracción I, de la Ley Orgánica Municipal de Estado de Michoacán de Ocampo.

Dentro de las actividades que se han desarrollado del 1° de agosto del 2022 al 31 de julio del 2023, se encuentran las siguientes:

ACCIÓN	CANTIDAD
Reparación de fugas en las redes de agua potable en Vista Hermosa y sus comunidades.	1856
Reparación de desperfectos en las redes de drenaje en la cabecera municipal y sus comunidades.	1184
Instalación de tomas domiciliarias nuevas.	534
Servicios de suministro de agua potable a través de pipas.	12145
Mantenimiento de rehabilitación a los equipos instalados en los pozos ubicados en Vista Hermosa y sus comunidades.	12
Extensiones de red de agua potable y drenajes nuevos.	7
Mantenimiento a las redes de drenaje de Vista Hermosa y sus comunidades a través de camión vector.	35
Atención a reportes de diferentes servicios solicitados en la oficina de DAPAS.	985

Rehabilitación de las rejillas en bocas de tormenta en Prolongación Madero esquina con Río de las Nutrias.	1
Construcción de boca de tormenta y tope de contención en el acceso a la Colonia Santa Cecilia, esquina con Calle Ejido en Vista Hermosa, Michoacán.	1
Mantenimiento general en bocas de tormenta en las calles Otilio Montaño, 18 de marzo y Emiliano Zapata de la cabecera municipal.	1
Planteamiento ante el Honorable Ayuntamiento de la Campaña "Borrón y Cuenta Nueva", en las tomas domiciliarias con rezago en su cuenta corriente, resultando beneficiadas familias de distintas colonias de la cabecera municipal.	765
Cloración permanente del agua potable en todos los pozos que se encuentran en la cabecera municipal y en sus comunidades.	9

El resumen de actividades anteriormente referido es el reflejo de arduo trabajo que se requiere diariamente con el claro objetivo de brindar un digno servicio a la ciudadanía que es a quien nos debemos.



## MENSAJE FINAL

A la ciudadanía del pueblo de Vista Hermosa y sus comunidades, les manifiesto que estoy y estaré profundamente agradecido por la confianza depositada en mi persona, comprometido a servirles con una gran humildad hasta el último día de la administración 2021 – 2024, para la que fuí electo. Con esta actitud, terminamos con los mitos que padecían administraciones anteriores, donde una vez rebasada la primera mitad del periodo iniciaba la decadencia en el cumplimiento de las obras y acciones en beneficio de la población.

Tengo la actitud, el coraje y la convicción de continuar sirviendo a mis cogobernados con honestidad, con transparencia, con disciplina en el manejo de los recursos públicos, sobre todo, con absoluto respeto a quienes habitan este Municipio de Tierra Fértil y Progreso Perenne.

Agradezco a Dios por darme la sabiduría, la congruencia, la tolerancia y la empatía para entender y atender la problemática de nuestro Municipio.

Al Licenciado Andrés Manuel López Obrador, Presidente Constitucional de los Estado Unidos Mexicanos, por apoyar a Vista Hermosa y a sus comunidades como nunca antes en nuestra historia un mandatario federal lo había hecho; al Maestro Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, por el aprecio que le tiene a nuestro Municipio y en los hechos se refleja; al Mtro. Roberto Pantoja Arzola, Delegado de los Programas de Bienestar en Michoacán, por el cariño que le tiene al pueblo de Vista Hermosa y sus comunidades; al Lic. Carlos Torres Piña, Secretario del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, por el gran afecto que demuestra a nuestro pueblo; a las y los habitantes del Municipio de Vista Hermosa, por comprenderme y permitirme seguirles sirviendo en esta noble tarea; a las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento 2021 - 2024 y al gran equipo de colaboradores que día a día dan todo su esfuerzo para sacar adelante este gran reto que desde el inicio de la administración nos hemos trazado; a mi esposa Martha, a mis hijos José Carlos, Sergio Eduardo y Arely Azucena, así como a mi nieto Carlitos, a mi nuera María del Rosario y a mi yerno Luis Manuel, por su comprensión en mis tiempos de ausencia para garantizar el trabajo y el desarrollo de nuestro Municipio.

Trabajamos siempre por el bienestar y el desarrollo con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de las familias de Vista Hermosa y sus comunidades, alineados con los principios de la Cuarta Transformación: no mentir, no robar y no traicionar al pueblo.

¡Viva Vista Hermosa y sus comunidades!

¡Viva Michoacán!

¡Viva México!

¡Muchas gracias!